

# LA ILUSTRACION MILITAR



REVISTA  
LITERARIA, CIENTÍFICA Y ARTÍSTICA.

AÑO IV

MADRID, MAYO DE 1883

NÚM. 5

## SUMARIO.

GRABADOS.—Daoiz y Velarde.—(Copia de un medallon que se conserva en el Museo de Artillería.)

Album militar.—Retratos de Coroneles.

Gimnasio del regimiento infantería de Filipinas en el cuartel del Carmen de Palma de Mallorca.—(Dibujo de Lagarde.—Grabado de Parras.)

Francia.—Nuevo uniforme adoptado para los Jefes y Oficiales de infantería.—(Dibujo de Melendez.—Grabado de Maxi.)

Entrada de Carlos V en Amberes.—(Cuadro de Makart, premiado con medalla de oro en la última Exposición de Paris.)

Habana.—Efectos remitidos por la maestranza de Artillería á la Exposición de Amsterdam.

Habana.—Aspecto del teatro Payret y sus inmediaciones, momentos despues del desplome del ala derecha del edificio.—(De fotografia remitida por nuestro corresponsal D. Juan Fernandez Suarez.)

Episodios nacionales.—Grabados de las obras publicadas por D. Benito Perez Galdós.—(Dibujos de Mérida.)



Copia de un medallon que se conserva en el Museo de Artillería.

## SUMARIO

TEXTO.—Crónica.—Explicacion de los grabados.—Correspondencia de la Habana, por el Comandante de Artillería D. Francisco Ortega y Delgado.—Las reformas de Justicia, por el Comandante de Infantería, D. Celestino Argüelles.—Poesías: El hombre adverso, por el General D. J. Guillen Buzarán.—Después del combate, por el Teniente de Infantería D. Rafael Santamaria.—La clase de sargentos, por A. Ordax.—Observaciones sobre la guerra franco-alemana, por D. Andrés Borrego.—Charada.—Obras recibidas.—Advertencias.—Anuncios.

## CRÓNICA

## EXTERIOR

El Mayor de Caballería D. Luis Quillinan, el personaje del día en Portugal, es un hombre de 55 años, de apostura marcial, y de rostro simpático é inteligente.

Descendiente de una antigua é ilustre familia, oriunda de Irlanda, Quillinan nació en Oporto en 1828; educóse en Inglaterra y cursó, después, la carrera de derecho en la Universidad famosa de Coimbra; pero sin llegar á la licenciatura, trocó el manto estudiantil por los marciales arreos de Marte, y se fué á pelear en Argelia contra las salvajes hordas del constante Abd-el-Kader, ganando en breve un alto concepto, por la manifestacion de señaladas dotes á los ojos de extranjeros, que no eran, por cierto, muy pródigos en discernir alabanzas ó reconocer extrañas aptitudes. En 1851 tomó parte, á las órdenes de Saldaña, en el movimiento revolucionario que llevó á cabo este Mariscal, y sin abandonar la carrera de las armas, ingresó en la diplomacia, sirviendo, en distintas épocas, los destinos de agregado militar, y secretario en las legaciones de Madrid, Copenhague, Stockolmo, Lóndres y otras capitales de Europa.

Estas son las noticias biográficas que nos suministra la prensa lusitana acerca del hombre que ha sabido interpretar, en un momento oportuno, los sentimientos de un pueblo susceptible y honrado, rechazando á la faz de Europa las calumniosas injurias vertidas contra Portugal en el seno de la Cámara popular inglesa, por el diputado Bright, el íntimo del ministro Gladstone.

Sin atender á la trascendencia que iba á dar á sus actos, por la cualidad de agregado militar á la legacion portuguesa en Lóndres, el Mayor Quillinan, arrojando valerosamente toda responsabilidad, apenas tuvo noticia de las palabras pronunciadas en la Cámara de los Comunes el 3 de Abril por mister Bright, dirigió á éste una carta contestando al tejido de insultos que forman el discurso del diputado inglés, en términos tan duros, y con frases de una vehemencia tal, que llegan al ultraje, y hacen de dicho documento un cartel de desafío en que se comprende, además de aquel representante, á cuantos asientan á sus gratuitas é injustas aseveraciones.

Las noticias del discurso de Bright y de la contestacion de Quillinan, llegando á Portugal al mismo tiempo, produjeron un efecto que habla muy alto en favor de la dignidad y patriotismo de todas las clases de la sociedad lusitana. Prescindiendo de las manifestaciones de simpatía tributadas al agregado militar en Lóndres por numerosas sociedades y centros de enseñanza y distinguidas corporaciones, la nacion formuló, á una voz, la protesta más enérgica y sentida contra la significacion y alcance de las palabras pronunciadas por el diputado inglés, rechazando unánimemente su intencion, que á nadie puede ocultarse en estos momentos, teniendo en cuenta las negociaciones entabladas entre Portugal é Inglaterra, respecto á los territorios del Zaire, en que la segunda ha visto defraudarse sus conatos y aspiraciones.

Otras causas han contribuido á hacer más sensible, para nuestros hidalgos vecinos, el suceso que comentamos.

Las grandes potencias marítimas de Europa ofrecen hoy un espectáculo que no es, en verdad, nada tranquilizador para las naciones de segundo orden, que, siendo tambien coloniales y marítimas, carecen de poderosas escuadras de guerra. Parece como si, cumpliendo un plan redactado de mancomun, se tratara de tomar posesion, en nombre de la cultura europea, de cuantos territorios inocupados existen en el inmenso continente de Africa y de las inhabitadas ó independientes islas de la vasta Océania, sin hacer alto ante esos límites trazados á la ocupacion por el derecho de gentes, ó por antiguos convenios, si estos se estipularon con pueblos que carecen ahora de elementos para hacerlos reconocer y respetar.

No obra de otro modo Francia respecto de las posesiones portuguesas de Africa, habiendo llegado á ocupar Pontanegra y Loango á despecho de las reclamaciones formuladas por el Comandante del cañonero *Bengo*; y precisamente al ocurrir este grave conflicto, cuando Portugal volvia los ojos hácia su constante aliada y protectora, confiando acaso en orillar por su mediacion las dificultades que tan inesperadamente la asaltan, es cuando Mr. Bright se alza en pleno parlamento y pide para la Gran Bretaña, en el despojo de que Portugal es objeto, lo que, dejando á un lado sutilezas del lenguaje, pudiera llamarse la parte del leon.

Hasta aquí los hechos que preocupan la atencion pública en Portugal. La consecuencia más inmediata ha sido un cambio radical en la opinion, como no podia menos de verificarse, atendido el aislamiento en que se encuentra la nacion lusitana; y en virtud de este cambio la prensa se arroja sin recelo á discutir los términos de una alianza hispano-portuguesa.

*O Comercio Portuguez* dice con este motivo: «España y Portugal, continuando separados por los antagonismos hasta aquí mantenidos, no son países cuyo concurso, en determinadas circunstancias, sea necesario.

»Viviendo unidos, sin que esa union restrinja su independencia, serán respetados por las potencias que los amenazan.

»Hay, por lo tanto, que observar si esta union podrá establecerse sin perjuicio de ninguno de ellos.»

*El Correo da noite* escribe tambien á este propósito:

«El hecho solo de que admitamos la discusion de esa nueva fase de la cuestion de alianzas, dé que se acepte la posibilidad de romper con alianzas tradicionales y de aproximarnos á una nacion de que hemos andado constantemente separados; todo esto, que es de pocos dias; pero que representa una impresion general, una revolucion en el espíritu público, significa que lo más difícil está ya hecho.

»Habia hasta ahora en Portugal, con respecto á España, una intransigencia que no admitia discusion; ahora hay una afinidad de simpatías, que se manifiesta sin rebozo, y que clama una discusion serena y reflexiva sobre las ventajas de una alianza estrecha que dé á las dos naciones peninsulares la fuerza precisa para defender la integridad de sus derechos y la altivez de sus bríos.»

»Esta es la obra de Inglaterra.»

Felicitándonos sinceramente de este lenguaje, debemos manifestar á nuestra vez, que en España há mucho tiempo que la opinion eleva votos fervientes en pró de una alianza como la que el popular diario lisbonense bosqueja, sin que nadie piense ya en anexiones ni conquistas, ni siquiera en federaciones que, en una ú otra forma, dejasen á salvo la mútua independencia. Hoy en el terreno jurídico, como en el político, prepondera el principio de las nacionalidades, y todos sabemos que Portugal, aunque corta en territorio, es una nacion antigua, gloriosa y amante de su independencia, tanto como lo somos los españoles.

Así pues; al tratarse de Portugal, la palabra union significa, para nosotros, un enlace íntimo de intereses, el cambio y la comunicacion constante de sentimientos y de ideas, y el mútuo auxilio que pueden y deben prestarse en las relaciones internacionales dos pueblos hermanos. En este concepto sólo, y dentro de estos límites, debe moverse la opinion pública en los dos estados de la privilegiada península ibérica, para impulsar á los Gobiernos á estrechar sus relaciones, porque la situacion es indudablemente tan crítica para los Estados secundarios que conservan aún, como Portugal y España, dilatadas y ricas posesiones coloniales, que el aislamiento podrá conducirlos en un plazo más ó menos breve, pero á nuestro juicio, fijo é inapelable, á la ruina y á las humillaciones más terribles y dolorosas.

Acaban de circularse en la vecina república las órdenes para el establecimiento de una escuela de sargentos de Artillería en Fontainebleau.

Hasta ahora, en todas las poblaciones donde reside el Comandante en Jefe de un cuerpo de Ejército, las brigadas de aquella arma tenían escuelas, en las cuales los sargentos podian adquirir la instruccion marcada en el plan de estudios para el ascenso á Subtenientes.

En estas escuelas de brigada podian seguirse dos cursos, el primero por los sargentos, que habiendo ingresado mediante exámen, aspiraban al ascenso á Oficial al terminar el plan de estudios; y el segundo

por los que, careciendo de los conocimientos exigidos en el exámen del ingreso, deseaban, sin embargo, continuar la carrera y llegar, aunque más tarde, al empleo superior.

La creacion de la escuela de Fontainebleau tiene por objeto unificar la enseñanza, para lo cual se suprimen las escuelas de brigadas. Los sargentos que pertenecen al primer curso ingresarán desde luego en la que se establezca; pero los del segundo deberán incorporarse á sus regimientos, donde harán únicamente los estudios que se exigen en las escuelas regimientales de infantería.

Para el establecimiento del nuevo centro de instruccion, no se ha pensado en solicitar crédito alguno de las Cámaras, al menos por ahora, sin duda, porque el General Thibaudin no juzga propicio el momento y habrá de utilizarse el local que ocupaban los Subtenientes alumnos de 2.º año, en la Escuela de aplicacion, los cuales quedarán como externos; medida que venia reclamando la opinion, por medio de sus órganos en la prensa militar, desde que se organizó la expresada Escuela.

En el arsenal de Tolon se activan los trabajos para el armamento de los trasportes de reserva destinados á la expedicion del Tonkin.

La Infantería de Marina, la Artillería y las fuerzas de los buques que se hallan en la estacion naval de Conchinchina, compondrán, con cuatro compañías de tiradores annamitas, el total de las tropas expedicionarias, si las circunstancias no obligan á echar mano de algunas tropas del Ejército, que el ministro de la Guerra ha recibido orden de tener apercebidas.

El Contralmirante Meyer, Comandante de la division naval de Conchinchina, ha obtenido el mando de la escuadra de operaciones; pero las tropas de desembarco irán á las órdenes de un General de brigada de Infantería de Marina.

*El Iron*, periódico que se publica en Lóndres, da noticia, en uno de sus últimos números, de las pruebas hechas en un nuevo proyectil Palliser, destinado á perforar las planchas de blindaje de hierro, recubiertas de acero. El Director General de Artillería, Sir John Ayle, presenció las experiencias y felicitó cordialmente al Capitan Eduardo Palliser por el éxito alcanzado. El nuevo proyectil es de hierro y acero, revestido de una especie de envoltura de acero tambien, que se aplica por medio de la prensa hidráulica. Hízose la prueba sobre una plancha de blindaje de nueve pulgadas inglesas de espesor, á distancia de 70 yardas, y sirviéndose de un cañon Palliser, reformado, con carga de 20 libras de pólvora Pebble. La placa fué perforada completamente, sin que el proyectil se destrozara. La envoltura de acero, reforzada en la parte del proyectil que más habia de sufrir por el choque, lo protegió de un modo satisfactorio, cayendo después al suelo plegada sobre su base, afectando la forma de un sombrero-clak, segun la pintoresca imagen del periódico inglés.

Nuevas experiencias han seguido verificándose en días posteriores, habiéndose obtenido el mismo resultado satisfactorio para el inventor.

La influencia alemana se deja sentir cada día más visiblemente en Constantinopla.

Los Oficiales de la comision militar alemana, residente en la capital del imperio turco, han presentado al Sultan varios proyectos para la reorganizacion del Ejército, y estos trabajos, después de examinados detenidamente por una junta especial, han obtenido la aprobacion, con algunas ligeras modificaciones.

Un Oficial del gran Estado Mayor alemán, muy conocido en Europa y justamente reputado como escritor militar, el Mayor Von-der Goltz, debe llegar muy pronto á Constantinopla para tomar á su cargo la reorganizacion de las escuelas militares. El General Koehler y el Coronel Kamphoedner, secundados por otros Oficiales distinguidos, llevarán á cabo la reorganizacion total del Ejército.

El servicio militar en Turquía será obligatorio para todos los súbditos de religion musulmana. Los cristianos podrán redimirse á metálico; pero deberán permanecer en la segunda reserva durante un período de seis años.

Constará el Ejército de doce grandes cuerpos, uno en cada division territorial, planteándose de este modo el sistema de la localizacion, y se suprimirán los cuerpos de tropas irregulares.

Los asuntos del Sudan continúan siendo motivo de preocupación para el gobierno egipcio. Los últimos despachos de Alejandría nos hacen saber que los insurrectos fueron batidos en un encuentro con las tropas del khedive, pero que la falta de provisiones puso al General Hicks, ese experto caudillo que se vanagloriaba de terminar en el plazo de un mes con la rebelión, en la dura necesidad de refugiarse á Kartum, malogrando en un instante el trabajo de muchos días.

La noticia de que los insurrectos se habían hecho dueños, más tarde, de Kartum, carece de fundamento.

Segun algunos periódicos de la América meridional, el partido de la paz aumenta considerablemente en el Perú, y merced á sus trabajos, empieza á entrecerarse la esperanza de que los chilenos accedan á evacuar Lima, permitiendo así que pueda constituirse un gobierno nacional, al cual habrán de someterse Montero y Cáceres, los dos más constantes enemigos del nombre de Chile.

Pero desgraciadamente estas funestas nuevas no son más que una ilusión. *L'Echo des Deux Mondes*, periódico, por lo general bien informado, dice que la paz está aún muy distante, y que un ejército chileno, compuesto de las mejores tropas invasoras y provisto de numerosa artillería, se dirige hácia Arequipa para acabar con el último ejército peruano, y ocupar definitivamente esta ciudad, segunda población del Perú, y el postrer baluarte de la resistencia.

Las tropas acantonadas en Arequipa y sus inmediaciones, tienen á su frente al General César Canerasso, joven dotado de una vasta instrucción militar adquirida en Europa á costa de largos viajes, y goza de grandes simpatías entre sus conciudadanos.

#### INTERIOR

La histórica animadversión de una parte de las clases civiles hácia las militares, se ha puesto de relieve, como en otras muchas ocasiones, al tratar del presupuesto de la guerra.

En la Comisión de presupuestos del Congreso, se ha evidenciado una vez más esa tendencia, que juzga excesiva toda cantidad aplicada al mantenimiento de las necesidades militares; y el General Daban hubo de hacer frente al apasionamiento de los que, siguiendo esas corrientes hoy tan en boga, tratan de debilitar, por todos los medios, el concepto y la existencia de las Instituciones armadas.

Enérgico y concluyente, como lo exigía la índole de la polémica, el General Daban puso de relieve la necesidad de no dejar indotado el presupuesto de la Guerra.

Este presupuesto—dijo el distinguido diputado militar—es consecuencia de una organización que han aprobado las Cortes; no podeis exigirnos más que lo que hemos hecho; estudiarle, examinarle, descomponiéndole bajo todos sus aspectos. Y si despues resulta, que nos es imposible proponer ninguna rebaja sin desorganizar todos los servicios; si resulta tambien que nos es imposible tocar á los sueldos, harto insuficientes en todas las categorías militares, nosotros cumplimos con el encargo que nos habeis confiado diciéndoos: Ahí teneis nuestro dictámen; juzgamos imposible quitar un solo céntimo del presupuesto de Guerra, dentro de la actual organización militar.

No han faltado tampoco en la prensa política explosiones de mal contenida y extraña prevención con motivo de estas discusiones, y, sépanlo aquellos de nuestros confiados y generosos compañeros que por la causa de la libertad española han derramado su sangre, esos injustos reproches en los que flotaba un desdenoso desprecio; han hallado preferente lugar en las columnas de la prensa más liberal.

Cierto que merecen bien todo linaje de acusaciones los generosos defensores de la libertad. Sin su esfuerzo, sin su abnegación, los que escriben hoy esos anatemas, serian los anatematizados; siervos humildes doblarian la cerviz altiva ante los rigores del absolutismo, y esas plumas que hoy se emplean en nuestro desprestigio, servirian de adorno á sus libreas de esclavos.

Tenemos la seguridad de que no han medido bien lo injusto y lo innecesario de sus sarcasmos, pues no

creemos que á sabiendas traten de ofender y perjudicar á la libertad y á la patria. El Ejército es la salvaguardia de estos dos grandes atributos, de esos sentimientos que llenan el corazón de todo buen ciudadano; ¿ó es que no corren ya peligro alguno tan altos intereses?

¿Es que la paz universal nos brinda con las más halagüeñas perspectivas?

¿Cuántos males puede causarnos esa desdichada ceguera?

La paz es el sueño de los filósofos; la guerra es la historia de los hombres.

El Ejército es un elemento de producción económica, porque garantiza la paz en el interior y realiza ó procura en casos diversos la defensa ó la extensión del territorio. Si no se cree que estos objetos (hoy más que nunca) constituyen una viva realidad, una necesidad imperiosa, deploramos por el país la trascendental ofuscación de nuestros detractores.

Y si esto no es así, ¿cómo han podido escribirse esos artículos, que, defendiendo tan falsas y absurdas nociones sobre la función de las armas, pueden ir dando por resultado el desaliento de nuestra oficialidad, la relajación de su espíritu militar, y en último término la abyección del Ejército?

Un ilustre estadista lo decía en ocasión memorable: «El Ejército es algo más que una informe agrupación de hombres. La espada no es sólo la representación de la fuerza; es á la vez el símbolo del honor, de lo más espiritual que existe sobre la tierra.»

Pues bien, humillad la espada, deprimid el honor, despiritualizad la sociedad, y habreis convertido la nación española en una ergástula de donde huirán espantados todos los que no sientan invadido su ser por el más grosero de los materialismos.

Si no vuelve otro cautivo de Argel, un nuevo soldado de Lepanto, á alancear tanta injusticia y tantos errores, triste destino es el que nos depara el choque de tantas pasiones egoístas, y á desastroso fin nos conduce ese espíritu de inmoral mercantilismo que, invadiéndolo todo, ha establecido un mostrador en cada conciencia.

Tales son los tiempos que corren, y sólo algun providencial suceso, algun impulso hoy desconocido, podrá cambiar la dirección de tantas fuerzas animadas por un positivismo demoleedor que aniquila y perturba la sociedad española.

## EXPLICACION DE LOS GRABADOS

### DAOIZ Y VELARDE

Los sucesos que inmortalizaron los nombres de Daoiz y Velarde están demasiado fijos en la memoria de todos los españoles, y creemos ocioso detenernos en su relato.

En el año último, al llegar esta fecha memorable del aniversario de nuestra Independencia, consagramos varias páginas al recuerdo de aquellas jornadas gloriosas.

Hoy al rendir nuevamente un tributo á la memoria de los insignes patriotas, que tan alto ejemplo de abnegación legaron á la historia, nos limitaremos á consignar de nuevo el testimonio de nuestra admiración hacia tantas proezas y tan acendrado patriotismo.

Publicamos como expresion del culto que rendimos á la memoria de aquellos héroes una copia de un medallón que existe en el Museo de Artillería, con los bustos de los dos bizarros Oficiales de Artillería, que simbolizan el alzamiento del 2 de Mayo en Madrid, y á continuación insertamos sus hojas de servicio, cuyos documentos originales se conservan en el Archivo del Ministerio de la Guerra.

### «DEPARTAMENTO DE SEVILLA»

#### TERCER REGIMIENTO.—REAL CUERPO DE ARTILLERÍA

##### Don Luis Daoiz, Capitan 1.º de dicho real cuerpo

Empezó á servir en 13 de Febrero de 1782, de caballero Cadete en el colegio de Segovia, habiéndolo desempeñado 4 años, 10 meses y 25 días.

El 9 de Enero de 1787, de Subteniente de dicho cuerpo, 5 años, un mes y 8 días.

El 5 de Octubre de 1791, obtuvo grado de Teniente de infantería.

El 18 de Febrero de 1792, de Teniente de dicho real cuerpo, 8 años y 14 días.

El 4 de Marzo de 1800, de Capitan del mismo, 2 años, 4 meses y 3 días.

El 7 de Julio de 1802, de Capitan primero del tercer regimiento del mismo cuerpo, 4 años, 5 meses, y 23 días.

Total, hasta fin de Diciembre de 1805, 24 años, 10 meses y 13 días.

#### Ejércitos y cuerpos donde ha servido

En los de Castilla la Vieja, Andalucía, Africa y Cataluña.

Siempre en dicho cuerpo.

#### Funciones en que justifica haberse hallado

En la defensa de la plaza de Ceuta en el año 1790, en la de Oran de 1791, en donde estuvo agregado á la compañía

de minadores, sin faltar al servicio que le correspondió en las batallas; en el ejército de Cataluña contra la Francia desde el 23 de Mayo de 1794, tuvo el mando de 4 piezas la noche del 16 al 17 de Setiembre en que avanzó la línea, tuvo á su cargo la batería llamada *Resguarda de la Ciudadela*; en 25 de Noviembre fué hecho prisionero, en cuyo estado permaneció hasta la paz en 10 de Junio de 97; fué embarcado en la escuadra del Océano; en 11 de Julio del mismo se le confió el mando de una tartana cañonera con hornillo de ba'ra roja armada en defensa del bloqueo de Cádiz; se halló en el glorioso ataque de Lanchas contra el navío inglés el *Poderoso*, y últimamente embarcado en el navío *San Ildefonso*, ha hecho dos viajes redondos al continente é islas de América, todos durante la última guerra contra la Inglaterra.

Lo ha justificado, *Diego Luis Salido*.—Luis Daoiz.

Falleció en Madrid el 2 de Mayo de 1808.

#### INFORMES

Conducta, superiormente buena.—Valor, muy acreditado.—Capacidad, la tiene.—Aplicación, ídem.—Teórica, ídem.—Práctica, ídem.—Inteligencia en tropa, ídem.—Disposición personal, buena.—Salud, robusta.—Calidad, ha sido Caballero cadete en Segovia.—Edad, 36 años.—Patria, Sevilla.—Estado, soltero.

Es á propósito para desempeñar completamente las comisiones que se ofrezcan del real servicio, y particularmente facultativas y militares.

Hallo muy arreglados estos informes.—*El marqués de Medina*.—*Josef Gonzalez*.

La de don Pedro Velarde es como sigue:

### «DEPARTAMENTO DE SEGOVIA»

#### REAL CUERPO DE ARTILLERÍA

##### Don Pedro Velarde y Santillan, Capitan segundo

Empezó á servir en 16 de Octubre de 1793 de Cadete en la compañía del colegio de Segovia, habiéndolo desempeñado 4 años, 3 meses y 11 días.

El 27 de Enero de 1798, de Brigadier de la expresada compañía, 11 meses y catorce días.

En 11 de Enero de 1799, de Subteniente en el 5.º y 3.º batallón, 3 años, 6 meses y un día.

En 12 de Julio de 1802, de Teniente del 4.º regimiento, un año, 8 meses y 25 días.

En 6 de Abril de 1804, de Capitan segundo del 5.º regimiento, 2 años, 8 meses y 24 días.

En 1.º de Agosto de 1804, de profesor de la Academia de Cadetes, hasta fin de Julio de 1806, 2 años.

En 1.º de Agosto de 1806, de Secretario de la junta superior, 4 meses.

Total, hasta fin de Diciembre de 1806, 15 años, 6 meses y 14 días.

#### Ejércitos y cuerpos donde ha servido

En el ejército de Castilla la Vieja; en el acantonado en Badajoz; en los de Extremadura y Castilla contra Portugal, en 1801; y en el del reino de Galicia.

Lo ha justificado, *Antonio de Eloueta*.—**PEDRO VELARDE**.

En 2 de Mayo murió en Madrid gloriosamente, defendiendo la libertad del Rey y la patria.

#### INFORMES

Conducta, buena.—Valor, no experimentado.—Capacidad, la tiene.—Aplicación, ídem.—Teórica, ha explicado matemáticas.—Práctica, alguna.—Inteligencia en tropa, ídem.—Disposición personal, buena.—Salud, buena.—Calidad, ha sido Caballero Cadete.—Edad, 27 años, 2 meses, 10 días.—Patria, Valle de Camargo, obispado de Santander.—Estado, soltero.—Es á propósito, tiene las mejores disposiciones y desempeñará las comisiones del cuerpo.—*Miguel Cevallo*.

Los nombres de Daoiz y Velarde, como los de todos los héroes españoles que dieron sus vidas en holocausto de la patria, vivirán eternamente, con letras de oro escritas, en los fastos de la noble nación española.

A la bondad de nuestro distinguido amigo D. Isidro Garay, debemos una copia de la R. O., por la que Fernando VII concedió una pensión á los descendientes de los que sucumbieron en el memorable día 2 de Mayo, cuyo documento, que á continuación copiamos, creemos será leído con interés:

«Sello cuarto, año de mil ochocientos diez y siete. Don Angel Gonzalez Barreyro, del Consejo de S. M., su secretario, regidor de esta muy heroica villa de Madrid, secretario más antiguo de su Excelentísimo Ayuntamiento y Junta de Propios y Sisas, por nombramiento especial de la real Persona, y secretario tambien de la real y suprema Junta general de Caridad,

Certifico, que por el Excmo. Sr. D. Tomás Moyano, secretario que fué de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, se comunicó á dicho Excelentísimo Ayuntamiento con fecha 27 de Octubre del año pasado de 1815, por medio del Excelentísimo Señor Conde de Motezuma, corregidor que fué de ésta villa, una real orden que dice así:

«REAL ORDEN.—Excelentísimo señor: Enterado el Rey de lo expuesto por el Ayuntamiento de esta heroica villa, con fecha 11 del corriente, en consecuencia de la real orden de 30 de Abril de este año, para que propusiese los auxilios que necesitasen los hijos de ambos sexos, viudas y parientes más cercanos de las ilustres víctimas del DOS DE MAYO, se ha servido S. M. aprobar con satisfacción lo siguiente:

A todos los referidos, sin excepcion, una medalla de honor pendiente de una cinta negra, con el lema bien inteligible, *Fernando VII á las víctimas del dos de Mayo*.

A las viudas, cuatro reales diarios por su vida, que serán satisfechos por el Ayuntamiento los correspondientes, y los restantes por justa proporción de los fondos de Cruzada, Espolios y Penas de Cámara de los tribunales.

Los parientes varones que tienen oficio, si su aptitud lo permite, sean admitidos en los obradores de la real Cámara de sus respectivas profesiones.

# ALBUM

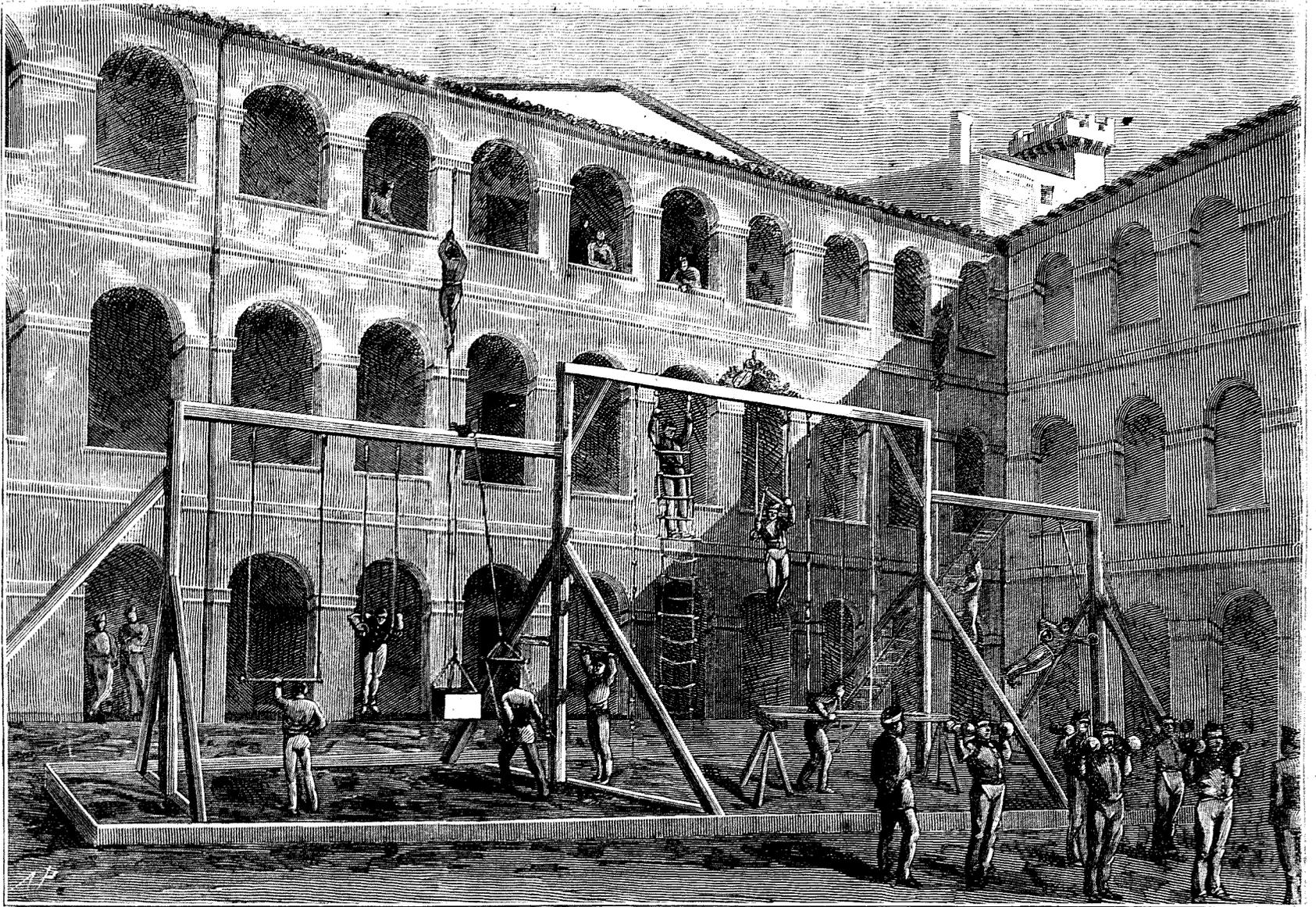
# MILITAR



D. FRANCISCO GOMEZ SOLANO  
D. CRISTÓBAL PISANA Y SUÑER  
D. VENANCIO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

D. LUIS CONZALEZ MEGÍAS  
D. SALVADOR DE CASTRO Y RUIZ DE ARCO  
D. FERNANDO LLORET Y GUIJARRO

D. CAMILO CARRERO SENRRA  
D. JOSÉ MARÍA ORTIZ Y BORRÁS  
D. JOSÉ CAMPRUBI Y ESCUDERO



GIMNASIO DEL REGIMIENTO INFANTERÍA DE FILIPINAS EN EL CUARTEL DEL CARMEN DE PALMA DE MALLORCA.—(Dibujo de Lagarde. —Grabado de Parras)



FRANCIA.—NUEVO UNIFORME ADOPTADO PARA LOS JEFES Y OFICIALES DE INFANTERÍA.—(Dibujo de Melendes.—Grabado de Maci)

Los jóvenes en estado de tomar oficio, sean destinados para su enseñanza á los obradores públicos, invitándose á los maestros respectivos, á quienes se extenderá el uso de la medalla, correspondiendo á la invitación; y que cuando aquellos sean examinados y titulados, no adueñen derecho ni servicio alguno, entrando en seguida á disfrutar la gracia que los anteriores. Y los niños ó párvulos sean recomendados especialmente en las escuelas gratuitas, hasta que su edad permita darles el destino indicado.

Las jóvenes que no estén premiadas ya con dotes, sean preferidas en la asignación de números que se haga para la sucesiva extracción de la lotería primitiva, y goce del premio señalado á cada una cuando les toque la suerte.

A los pobres sirvientes y jornaleros del campo, la asignación de dos reales diarios sobre los fondos referidos, con derecho, en caso de inutilidad por vejez, á plaza en los establecimientos destinados á este objeto.

Los peones de albañil y mendigos, serán considerados como los jornaleros, y se les ocupará siempre en las obras reales y públicas.

A los varones jóvenes, jornaleros, peones, sirvientes y mendigos enfermos, se les dotará una sala en los hospitales generales y de la Pasion, donde estén bien cuidados.

Los que por su idoneidad ó particulares circunstancias mereciesen otra consideración, serán colocados en primera ocasión en las oficinas de Ayuntamiento ú otras semejantes.

Y los nombres de las víctimas conocidas se inscribirán en una lápida, en la real iglesia de San Isidro, donde están sus restos para perpetua memoria de su heroico sacrificio.

A cuyo fin es la voluntad de S. M. que el Ayuntamiento remita nota de las expresadas doncellas, como igualmente de las viudas y huérfanos á quienes se asignan pensiones. Lo comunico á V. E. de real orden para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio, 27 de Octubre de 1815.—Tomás Moyano.—Señor Corregidor de Madrid.

## GIMNASIOS

Cuando la gimnástica ha de ser de enseñanza obligatoria y oficial, en un período relativamente breve, en las universidades y demás centros de instrucción, parece inútil encarecer la importancia de estos ejercicios corporales, tan necesarios para el desarrollo físico del recluta y el aire, marcialidad y soltura que tanto enaltecen las cualidades de nuestros soldados. Es urgente ya poner en práctica aquellas reformas reclamadas uno y otro día por las conveniencias del servicio, estimulando á los cuerpos para que adquieran los medios indispensables á fin de dar esta instrucción.

Por fortuna, esta mejora ó adelanto tiene numerosos partidarios, entre los cuales figuran entusiastas é ilustrados Jefes; pero no basta la iniciativa individual para llegar más pronta y fácilmente á ver realizadas las aspiraciones del Ejército. No todos los cuerpos poseen recursos ni medios de consideración, á fin de plantear este ejercicio, sin superar muchos, y á veces, invencibles obstáculos. Es necesario la protección oficial y algún estímulo de las Direcciones generales de las Armas, para lograr un éxito satisfactorio; se hace preciso que los cuarteles que se construyan, tengan condiciones para establecer un gimnasio en proporción al número de soldados que lo habitan, ya que hoy en las esferas del gobierno predomina la idea nunca bastante ensalzada de la inamovilidad de los cuerpos. Sólo así pueden adquirir estos los útiles y material necesarios, tanto para este objeto, como para otros muchos, sin temer á los trastornos, gastos y desperfectos que ocasionan los cambios de guarnición.

En muchos cuerpos del Ejército se han instalado ya los gimnasios, y es seguro que en todos, por iniciativa de los Jefes, hubiera ya sucedido lo mismo, si las condiciones de los cuarteles, la movilidad de las fuerzas, y otras causas, no hubiesen presentado invencibles obstáculos para establecerlos.

En la Dirección de Infantería hemos tenido el gusto de ver un modelo en el que se presenta de relieve el aspecto que ofrecen los aparatos establecidos en el patio del cuartel del Carmen, que ocupa el Regimiento Infantería de Filipinas.

La armadura consta de tres bastidores, uno central y tres laterales, cuyos pies derechos se levantan sobre fuertes soleras establecidas en sentido normal á su frente. El bastidor central tiene 6 metros de altura por 6 de luz, y los otros dos 4'55 y 55 metros respectivamente. La unión de las soleras con los pies derechos, lo mismo que la de estos con las combreras, tiene, además de los ensambles, gruesos suplementos de hierro que abrazan las dos piezas por medio de tirafondos, que entran á tornillo en la madera. Un sistema de tornapuntas, entre las soleras y los pies derechos, aseguran la estabilidad de la armadura, impidiendo al propio tiempo todo movimiento de vaiven, tanto en sentido trasversal como en el perpendicular. Las escuadras de las piezas varían según los esfuerzos á que están sometidas: los pies derechos del bastidor central tienen 0'20 x 0'20, mientras que los extremos tienen sólo 0'16 x 0'16. Las combreras y tornapuntas son de 0'11 x 0'22, correspondiendo á la vertical el lado mayor de esta sección.

He aquí, ahora, la distribución de los diferentes aparatos de gimnasia. Bastidores laterales; trapecios, anillas, cuerdas flotantes lisas, cuerdas de nudos, poleas de pesas, y escala inclinada. Bastidor central; mástiles, escalas flotantes de diversos sistemas, escalera aérea, cuerda flotante horizontal; juego completo de pesas con banqueta para cuatro personas, trampolín, paralelas (2 pares), barra fija, aparato con plataforma móvil para saltos de altura, cuerdas de muro hasta la altura del edificio, y potro para ejercicios de espalda.

La permanencia del Regimiento de Filipinas en las Islas Baleares, ha facilitado medios y estímulos para la instalación de este gimnasio, en el que todas las clases del Regimiento se dedican á tan saludable y útil ejercicio.

La asiduidad y el celo del Coronel del Regimiento, don Federico Alonso Gasó, han dado por resultado el des-

pertar una noble emulación entre los individuos que en esta agradable distracción entretienen sus ratos de ocio.

La instalación ocupa una tercera parte del patio, quedando en los dos tercios restantes un espacio suficiente para formaciones del Regimiento en la revista de policía, distribución de ranchos, etc.

Además, tiene el Regimiento una bien provista sala de armas, biblioteca, material de física y topografía para la enseñanza de los Oficiales, y otros accesorios de la mayor utilidad para la instrucción de todas las clases.

## EL NUEVO UNIFORME DE LA INFANTERIA

FRANCESA

Aprobado por la Cámara francesa el proyecto de ley referente al nuevo uniforme de la infantería, que aparece en el grabado de la pág. 69, ha empezado á ponerse en vigor, entre nuestros vecinos de allende el pirineo, esta reforma reclamada desde hace tiempo por la opinión del Ejército. Para llegar á este resultado, el actual Ministro de la Guerra, General Thibaudin, ha tenido que vencer cuantos obstáculos se oponen siempre á este género de innovaciones, atendiendo todas las observaciones, y armonizándolas con las necesidades del servicio.

Queda, pues, definitivamente adoptado un nuevo dolman ó guerrera para los Oficiales de infantería, muy parecido al que usa el cuerpo de Estado Mayor. Se halla guarnecido con siete alamares de pelo negro de cabra, sujetándose los nudos en el centro del pecho, donde tiene una hilera de botones que cierra esta prenda, más cómoda y útil que la antigua levita; habiéndose introducido los bolsillos á los costados y en el interior, que antes se hallaban prohibidos. Las charreteras se reemplazan por unas trenzas de hilo de oro, cuyas dimensiones varían según la graduación de los Oficiales, y el pantalón granca se conserva todavía, aun cuando con la adición de una franja al costado, de paño azul oscuro.

Con esta nueva prenda del uniforme, era necesario sustituir la espada por otra arma que reuniese mayores ventajas al Oficial en todos los actos del servicio. Para conseguir este propósito se ha dispuesto la adopción de un sable, pendiente de dos tirantes á un cinturón de cuero; cuyo sable, no obstante tener la vaina de acero níquelado, como más resistente y difícil de deteriorar, pesa tan sólo un kilogramo 0'85 gramos, siendo el peso de la vaina el de 365 gramos.

La descripción y detenido estudio de este nuevo uniforme, interesa vivamente á nuestro Ejército, en el cual viene desde hace tiempo pronunciándose la opinión general por un cambio análogo en las prendas militares. Y no se crea que censuramos la lentitud con que se atiende á la resolución de un asunto tan discutido y aconsejado por la prensa profesional; al contrario, estas reformas, tan trascendentales por la seriedad que deben revestir nuestras costumbres, los inmensos gastos que originan al país y los sacrificios que se exigen á los Oficiales—cuando todos sabemos que los sueldos no son suficientes para atender á las necesidades de la vida material—requieren una gran parsimonia en cuantos se hallan en condiciones de resolver los problemas que de tal modo afectan á las clases militares. En este concepto prodigáremos siempre nuestros sinceros, aunque modestos, aplausos al actual Director General de infantería y al que le precedió en tan importante cargo; haciendo extensivos estos plácemes á los Comandantes D. Baldomero Ibañez, D. Eduardo Manera y D. José Izquierdo, quienes, al frente del Negociado de Vestuario, ó por trabajos extraordinarios no menos apreciables, han hecho un examen concienzudo de los uniformes de todos los ejércitos, y de las principales condiciones que han de reunir, á fin de dar cima á su cometido con las mayores probabilidades de éxito.

Como resultado de estos trabajos se ha mandado ensayar en el Regimiento Infantería de Africa una guerrera para los Oficiales, larga como la levita y algo entallada, con manga de corte recto que permite la colocación de las divisas, y de color negro, excepto el cuello y los vivos que son de granca. Tiene dos filas paralelas de botones, con un bolsillo á la izquierda, en el pecho, y otro á la derecha en el faldón. Las hombreras son del mismo paño negro con vivo de oro bordado ó de esterilla, pues esto aún no se ha decidido; y finalmente, detrás llevan unas costuras en sentido longitudinal con tres botoncitos en los ángulos que forman el vivo.

Es, pues, conveniente comparar y comprobar con experiencias y ensayos antes de resolver de plano esta cuestión. Los franceses al adoptar la guerrera ó dolman, han procurado que el cierre se halle en el centro del pecho, condición que nos parece preferible á la que reúnen las mandadas ensayar en el Ejército del Norte; han variado el arma del Oficial, eligiendo el sable, pero con vaina de acero en vez de cuero, con lo cual se evita el deterioro rápido por el rozamiento y la pérdida frecuente de la contera.

Todas estas observaciones, y otras muchas que omitimos por haberlas repetido en ocasiones varias, complican este asunto al parecer tan sencillo, aconsejando se acumulen toda clase de datos y ensayos, antes de adoptar una resolución definitiva.

## ENTRADA DE CARLOS V EN AMBERES

CUADRO DE MR. MAKART, PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARÍS

El hermoso grabado que ocupa las páginas 72 y 73 del presente número, es una copia exactísima del soberbio lienzo debido al inspirado y hábil pincel del gran pintor de Viena Mr. Makart, y que tanto llamó la atención del mundo artístico en la última exposición de París, proporcionando á su feliz autor, en aquel certamen, el más alto premio del Jurado, consistente en una medalla de honor.

El asunto está inspirado en una carta de un también célebre pintor alemán del siglo XVI, del famoso Alberto Durero, dirigida á su amigo el sabio y prudente teólogo de la reforma, Melancton, aquel austero y honrado disidente, á cuya templada pluma cupo redactar la fórmula

de transacción que se conoce en la historia con el nombre de confesión de Augsburgo, y que á despecho de los hombres de bien de ambos partidos religiosos, y en particular del mismo Emperador, no produjo resultado alguno en pró de la reconciliación de las dos iglesias.

En dicha carta, notable como documento histórico, describe Durero, poseído de juvenil entusiasmo, las aparatosas fiestas con que se solemnizó la entrada del hijo de Juana la Loca en la ciudad que medio siglo después hubo de humillarse á la vencedora espada de Alejandro Farnesio, si bien el fiel narrador no habla como testigo ocular, por razón de haberle prohibido su celosa consorte asistir á tales solemnidades, en lo cual es preciso convenir, á la vista del cuadro, que no anduvo asaz exigente la esposa del gran artista.

Carlos V, representado en el apogeo de su gloria y de su fortuna, ya Emperador de Alemania, Rey de España, de las dos Sicilias, de Cerdeña, Señor de los Países Bajos, de Milan, Borgoña, el Franco-Condado, Alsacia, Lorena, Luxemburgo, etc., etc., aparece en el centro del cuadro, cabalgando sobre corcel brioso, cubierto de espléndida y argentada armadura, sonriente de dicha, siendo objeto del entusiasmo popular que se desborda en frenética manifestación al contemplar al monarca más poderoso de la tierra, al que en edad temprana ha logrado reconstruir el Imperio de Carlomagno; delante de él caminan orgulloosamente ballesteros y hombres de armas, y un caballero que conduce en triunfo el pendón imperial y real; hermosas mujeres desnudas ó semi-desnudas, luciendo esculturales formas marchan delante ó á los lados del feliz Príncipe, ofreciéndole coronas y ramos, mientras el pueblo que se estrecha en la calle en animados grupos, donde se destacan otras mujeres bellísimas, exhala gritos de alborozo ó prorrumpe en aclamaciones de entusiasmo.

Todo esto se ve en el cuadro de Makart, dispuesto con ese abandono artístico que constituye la más difícil de las aptitudes del genio; con esa inexplicable vaguedad que se advierte en las grandes obras de los clásicos, y que indudablemente les presta el mejor atractivo. Mr. Makart es, sin disputa, un pintor de raza, un artista de genio, cuya habilidad en el dibujo y en el colorido no encuentra hoy por hoy rival en Europa. Así al menos debió opinar el Jurado de la exposición de París al otorgarle como recompensa el premio más honorífico, y como tal el más estimado.

## HUNDIMIENTO DEL TEATRO PAYRET

EN LA HABANA

El grabado de la pág. 76 es copia de una fotografía que nos ha remitido nuestro estimado corresponsal y amigo, D. Juan Fernandez Suarez, y representa con gran exactitud el estado del edificio después de la catástrofe ocurrida el 11 de Marzo último, que impresionó hondamente á los habitantes de la Habana.

El teatro Payret, uno de los edificios de elegante construcción que embellecen la capital, está situado en el Parque central, y el siniestro se atribuye á la acumulación de aguas que gravitaron sobre la azotea, después de la lluvia torrencial que descargó el día 10 sobre la Habana. La presión de las aguas que no hallaron salida por estar interceptadas las cañerías, determinó el desplome de la planta alta del ángulo Noroeste, reduciendo á escombros aquella hermosa construcción.

Este desgraciado accidente, que viene á aumentar el catálogo de los ya ocurridos durante breve tiempo en el teatro Payret, originó sensibles desgracias; contándose entre los muertos á D. Enrique Sagastizabal, copropietario del mismo coliseo, y persona que gozaba de generales simpatías en la capital de la Isla. Al día siguiente fué inhumado su cadáver, acompañándole al cementerio un numeroso cortejo que acudía á rendirle esta última muestra de consideración y cariño. También resultó herido, aun cuando ligeramente, D. Fernando Costa, redactor de *La Verdad*, periódico que se publica en aquella hermosa posesión española.

La prensa unánime ha tributado grandes elogios á las autoridades, cuerpos de Bomberos, Orden público, Guardia civil, Voluntarios, Ingenieros, marinos y cuantas fuerzas del Ejército había disponibles en la plaza, y que desde los primeros momentos acudieron al lugar de la catástrofe, trabajando con un heroísmo y abnegación imponderables, para salvar á los que se hallaban sepultados entre ruinas, y evitar mayor número de desgracias.

## NOVELAS DE PEREZ GALDÓS

Nuestros lectores conocerán, sin duda, á este insigne novelista, que no es ya sólo popular en su patria, sino fuera de ella.

En ninguna obra contemporánea se halla, como en las novelas de Galdós, una idea aproximada del fondo del carácter, la política y las costumbres españolas. Todavía no ha parecido comprenderse aquí lo que realmente debe ser la verdadera novela; y nada tan curioso como las críticas que se han hecho de este insigne escritor.

A propósito de los *Episodios nacionales*, se ha dicho que era escéptico, que carecía de entusiasmo. El Sr. Alas ha explicado bien esto, cuando advierte que Galdós huye de toda amplificación de lenguaje, satiriza la forma asiática, desdeña la hipérbole; que tiene, en suma, todas las buenas condiciones que se requieren para merecer el calificativo de escritor en esta época. Solamente el mismo Sr. Alas, entrando en esa polémica tan extraña de los novelistas contemporáneos, habla de *realismo é idealismo*, para venir á concluir que Galdós constituye una feliz conjunción entre las dos escuelas.

Desde Platon y Aristóteles, se viene discutiendo sobre si el conocimiento es una simple emanación de la sensación (empirismo), ó una construcción del pensamiento activo, que supone ciertas formas intelectuales necesarias (racionalismo ó intuitivismo); sobre si la existencia real objetiva es algo completamente independiente del espíritu (realismo), ó si es algo semejante á lo que en la gran mayoría de los hombres se representa (realismo natural), ó algo dife-

rente (realismo transfigurado), ó algo, en fin, que supone el espíritu (idealismo); y en fin, admitiendo que sea esto último, sobre si es simplemente una distincion fenomenal en el seno de nuestra experiencia consciente misma (idealismo empírico, fenomenismo), ó es uno de los dos polos, subjetivo y objetivo, constituidos por todo acto de pensamiento (idealismo racional). (1)

Pero todas estas cuestiones que la ciencia deja á un lado por insolubles ó prácticamente poco importantes, no deben preocupar á los novelistas, á menos que no quieran ser filósofos, ó lo que es lo mismo, investigadores de la verdad por medio de un criterio no científico; por medio de algo como adivinacion.

Ahora bien; la cuestión de la crítica, en novela, se reduce á convenir en si hemos de llamar buena á la novela que fantasea, ó á la que describe con fidelidad, esto es, á la que incurre en menor número de errores de percepcion ó introspeccion.

La primera novela, la de pura fantasía, puro ensueño, debe ser, á nuestro juicio, equiparada á la metafísica ó filosofía trascendental ó poesia, que persigue un tipo de belleza absoluta.

La segunda, es para nosotros la verdadera novela; es todo es, un arte ó trabajo de aplicacion inmediata. Y como los actos se definen por su fin, claro es que la novela, teniendo por objeto suscitar un cierto género de emociones, lo conseguirá más ó menos completamente, segun que el escritor conozca y aplique mejor ó peor las leyes de las funciones somáticas y psíquicas.

La novela, pues, como todos los artes, tiene que fundarse sobre las ciencias generales, y la crítica debe considerarse solamente en qué relacion están las producciones de este género con las leyes científicas, con las verdades suficientemente comprobadas. Sólo con este criterio tendremos autoridad para las calificaciones de mérito relativo que proceda hacer en cada caso; pero el punto de vista del realismo y el idealismo, como está más bien dentro del dominio filosófico que del científico, no puede traer ningun esclarecimiento, ni servir de criterio seguro á ninguna apreciacion, sobre el mérito real de una obra ó las causas de un éxito imprevisto ó injustificado.

Con este criterio, juzgamos nosotros á Galdós de un modo forzosamente muy lisonjero. Los que le encuentran *trio, poco entusiasta (poco artista dirá aún alguno)*, son probablemente esos poetas y escritores, que creen en la inspiracion, y en qué viene algo del cielo. Aparte de ciertas aptitudes derivadas de una cierta conformacion fisiológico-psicológica, de la herencia, y del medio ó la educacion, el Sr. Galdós ha tenido que hacer y ha hecho para escribir como escribe, estudios muy atentos y probablemente muy prolongados de los hombres y de las cosas. Y entre las distintas formas de estudio, el de la lectura y la lectura de obras científicas, no habrá dejado de contribuir á esa primera impresion que causan los trabajos de Galdós; admiracion hacia una cultura científica muy extensa, y muy delicadamente revelada en las formas más sencillas y naturales de la conversacion familiar.

En suma, Galdós es un hombre de una gran cultura general y de una instruccion sólida, en la ciencia que más relaciones tiene con la novela: la psicología. Ha querido aplicar estos conocimientos, y lo ha hecho de un modo que ciertamente no vemos novelista alguno en España que pueda ser comparado á él.

Lo que asombra en Galdós, dado el mérito de todas sus obras, es su extraordinaria fecundidad. De episodios nacionales, ha escrito los de *Trafalgar, La Corte de Carlos IV, El 19 de Marzo y el 2 de Mayo, Bailen, Napoleon en Chamartin, Zaragoza, Gerona, Cádiz, Juan Martin el Empeinado, la batalla de Arapiles, El equipaje del Rey José, Memorias de un Cor. esano de 1815, La segunda casaca, El Gran Ojete, El 7 de Julio, Los cien mil hijos de San Luis, El terror de 1824, Un voluntario realista, Los A. ostólicos y Un faccioso más y algunos frailes menos.*

De novelas tiene ya publicadas en segunda edicion, *Doña Perfecta, Gloria, Mariane a, La familia de Leon Roch, La desheredada y El amigo Munso.*

Es difícil decir qué obra de Galdós, entre tantas, es la de mayor mérito. Todas tienen algun pasaje, alguna circunstancia, que hace vacilar en la conclusion de un juicio comparativo.

En *Doña Perfecta* hay un cura que él solo bastaría para inmortalizar al retratista. Y la misma *Doña Perfecta*, ¿quién no la encuentra á todas horas y en todos los lugares de este infortunado país?

*Mariane a* es un poema de una delicadeza inimitable. *Gloria* *Gloria* ha exaltado hasta el paroxismo á nuestros críticos más mordaces.

En cuanto á *Los Episodios Nacionales*, preciso es decirlo; por muy paradójal que parezca, esa novela es la mejor de nuestras historias nacionales.

Por último, Galdós ha tenido hasta una buena inspiracion desde el punto de vista editorial. Ha buscado la cooperacion de artistas tan distinguidos como Mérida, Pellicer y Lezcano, y ha ilustrado sus *Episodios* con clichés de la casa Gillot, de París, tan acreditada en el foto-grabado.

Nuestros lectores podrán apreciar, sobre piezas auténticas, el mérito de estos grabados, entre los que reproducimos aquí algunos tomados al azar. Cualquiera de ellos, el grupo de Daoiz, por ejemplo, bastará á poner de relieve, en qué nuevas condiciones de interés artístico aparece ahora esta selecta obra *Los Episodios Nacionales*, que ninguna persona que se jacte de buen elector de libros, dejará de tener en su librería escogida.

Habana, 9 de Marzo de 1883.

Sr. Director de LA ILUSTRACION MILITAR.

Muy señor mio y distinguido amigo: por el vapor correo *Alfonso XII*, que salió de este puerto el dia 5 del actual, se remitan á la Comision General española los efectos que los establecimientos fabriles del cuerpo de Artillería en

(1) Sully,

esta isla, han construido para la próxima Exposicion Colonial de Amsterdam.

Voy á permitirme hacer una breve descripcion de dichos efectos, que, sobre todo, por parte de la Maestranza, están muy lejos de corresponder á la importancia de los establecimientos productores, pues ni el tiempo de que ha sido posible disponer, ni las cantidades consignadas con este objeto, han permitido otra cosa.

La Maestranza, aprovechando la inmensa variedad de maderas que posee esta isla, algunas conocidas universalmente y tan excelentes para toda clase de construcciones, presenta dos grandes cuadros, con las aplicaciones que en el material de guerra se hacen de dichas maderas.

El Ocuje, de gran resistencia á la flexion; la Majagua y la Baria, de tantos matices distintos que puede decirse que dentro de cada una hay una verdadera riqueza de maderas; el Acana, dura y compacta, de un color rojo vinoso sumamente agradable; el Sabicú, Cedro y Caoba, que tantas aplicaciones reciben, sobre todo las dos últimas, y la Jocuma, que tiene tambien muchas variedades escalonadas entre la amarilla y la negra ó prieta, son las maderas que bajo diversas formas, segun los efectos en que se emplean, se han usado para la construccion de los dos cuadros y los efectos en ellos contenidos.

El primer cuadro, de tres metros de altura, por dos y medio de ancho, está dedicado á las aplicaciones de las maderas del país, á la construccion de efectos del material de Artillería propiamente dicho. El marco y el remate escultado que lo corona, está construido de caoba. El fondo lo constituyen veintiuna fajas de un decímetro de anchura, y construidas tres á tres de las maderas siguientes: Jocuma, Caoba, Acana, Ocuje, Baria, Cedro y Majagua.

Sobre este fondo, y agrupados al capricho, pero con un gusto verdaderamente artístico, y perfectamente acabados en su construccion, figuran los efectos que siguen, construidos por separado y fijos al cuadro con tornillos.

1.º Un cubo para rueda de cureña de batalla, partido perpendicularmente á su eje, y con cuatro rayos; las maderas empleadas son: Sabicú para el cubo, y Jocuma, Ocuje, Baria y Majagua para los rayos.

2.º Otros dos cubos partidos en direccion del eje, y con dos rayos cada uno; las maderas del primer cubo y sus rayos, son Jocuma, Acana y Sabicú, y del segundo, Ocuje, Majagua y Baria.

3.º Dos cubos para ruedas de montaña, partidos perpendicularmente al eje, y con dos rayos cada uno, siendo las maderas Baria, Acana y Jocuma en el primero, y Baria oscura, Ocuje y Majagua para el segundo.

4.º Otros dos cubos para ruedas de montaña, sin rayos, de Majagua blanca y azul respectivamente.

5.º Dos pinos de rueda de batalla y dos de montaña, de Sabicú, Baria oscura, y Majagua.

6.º Dos escobillones-atacaadores, para cañon Plasencia y de bronce, de 8 centímetros cortos respectivamente, construidos con Caoba, Majagua y Baria.

7.º Un escobillon para cañon Barrios, y otro para Obús Elorza, de Cedro macho y hembra, las femenilas sin cubrir, y de Majagua y Baria las astas.

8.º Una vara de guardia con dos balancines, para avantren, modelo 1864, de Baria, Jocuma y Majagua.

9.º Todo el maderamen de un baste de montaña, hecho con Majagua y Baria de distintos matices.

10. Dos espeques sin herrar, de Ocuje y Baria.

11. Las tres palancas de boca, cureña y culata para el cañon Plasencia, de Ocuje, Majagua y Baria.

12. Dos palancas de direccion, de Baria y Majagua.

Y 13. Diez y ocho roldanas para motenes de aparejos, de Guayacan, Jocuma y Acana.

Los herrajes correspondientes á estos efectos, están construidos y niquelados en el Establecimiento.

El segundo cuadro, en cuya construccion han entrado las mismas clases de madera que en el anteriormente descrito, está dedicado á la fabricacion de armas portátiles y machetes de labor, tan útiles en estos campos, y á la aplicacion de las maderas del país en estas construcciones. La premura del tiempo ha quitado á este cuadro la importancia que por su asunto merece. Figuran en él los efectos siguientes:

1.º Estudio de una tercerola de repeticion, de cilindro giratorio, del Capitan de Artillería empleado en la Maestranza, D. José Ibarra y Cortázar: en dicha tercerola se emplea el sistema de extraccion gaseosa, de que es autor el hermano del Sr. Ibarra, tambien Oficial del cuerpo. Esta arma puede emplearse indistintamente como de repeticion ó de carga simple; el almacen de cartuchos es un tubo situado debajo del cañon, y de igual longitud que éste, en cuyo interior un muelle en espiral impulsa á los cartuchos, colocándolos en las recámaras, que en número de cuatro lleva el cilindro.

Los cartuchos son muy prolongados, siendo 8'4 milímetros el diámetro del proyectil.

La culata de esta tercerola es de Acana.

2.º Una tercerola sistema Remington americano, de 11 milímetros, construida en el taller de armería del Establecimiento, y con llave de retroceso al seguro, original de D. José Iglesias, maestro de dicho taller. La caña y la culata de esta tercerola son de Baria.

3.º Dos astas de lanzas para Caballería, de Majagua y Baria. Las moharras y regatones son de la fábrica de Toledo.

4.º Una culata para fusil Remington, hecha de las clases de maderas ensayadas en la isla, ó sean, Nogal del país, Roble amarillo, Majagua azul, Baria macho, Baria hembra y Güira.

5.º Nueve culatas y ocho cañas de las siguientes maderas: Acana, Jocuma, Güira y Majagua, y Barias diferentes las culatas; Acana, Jocuma, Majaguas, y varias distintas las cañas.

6.º Cuatro machetes de chapeo y cincuenta y dos de cortar cañas, de hojas niqueladas y puños de maderas diversas, construidos en el Establecimiento y premiados con medalla de oro en la Exposicion de Matanzas de 1881.

7.º Dos cartucheras circulares, con treinta cartuchos para la tercerola Ibarra y veinticuatro para la Remington.

Además de estos dos cuadros, cuyo dibujo y proyecto corresponde al laborioso y distinguido Capitan de Artillería D. Manuel de Tapia Ruano, destinado en la maestranza,

se presentan dos preciosos álbum cuyas hojas son de las maderas que ha sido posible reunir en el corto tiempo disponible, y montados en unos elegantes trípodes formados por una M y una A entrelazadas. Cada hoja del álbum lleva escrita una breve reseña de la madera que la forma, con sus nombres técnico y vulgar, produccion, usos y condiciones; reseñas que han sido hechas á mano por el Sr. Ruano. Algunas fotografías al carbon, representando diversos locales de la fábrica, van intercaladas entre las hojas de los dos álbum.

Tal es la instalacion de la maestranza, que á pesar de las razones dichas al principio, y á juzgar por las alabanzas que le ha prodigado el numeroso público que en estos dias ha visitado el Establecimiento, no dudamos llamarán la atencion en Amsterdam, y dejarán colocados á buena altura el nombre de los establecimientos industriales del Cuerpo de Artillería en esta Isla.

Dos palabras sobre las instalaciones de la Pirotecnia Militar.

Las componen seis cuadros, cuyos marcos son de mephe, acana y ébano, y el fondo de terciopelo morado; cada cuadro va montado sobre un elegante trípode de metal.

En cada uno están colocados, con buen gusto y orden, un ejemplar de cada una de las operaciones por que pasa el metal para convertirse, ya en la vaina de un cartucho, ya en una cápsula fulminante ó en un estopin de friccion; como así mismo las transformaciones diversas que sufre el plomo, hasta constituir un proyectil.

El primer cuadro está dedicado á la construccion del cartucho para fusil y tercerola Remington de once milímetros.

El segundo, á la del cartucho para el fusil y tercerola de igual sistema, de quince milímetros de calibre.

El tercero, al cartucho para tercerola Peabody, de doce milímetros.

El cuarto, al cartucho para fusil del mismo sistema y calibre.

El quinto, al cartucho para revólver Smith-Werson y estopin de friccion.

Y el sexto, á la fabricacion de las cápsulas para los cartuchos de ignicion central.

El dia 28 del pasado Febrero, y entre dos y media y tres de la tarde, visitó la maestranza (donde se habian reunido las dos instalaciones) el Excmo. Sr. Capitan general, acompañado del General Reina y de los brigadieres Roig y Denis. Su Excelencia se detuvo largo rato contemplando las instalaciones descritas, que merecieron muchas alabanzas de su parte, y pasó despues á visitar los talleres; viendo trabajar una por una todas las máquinas que en ellos existen, recorriendo los almacenes y museo, y escuchando con agrado cuantas noticias le daba el Sr. Coronel Molins, Director del Establecimiento.

Muchas señoras de la buena sociedad, y gran número de Jefes y Oficiales del Ejército, visitaron tambien la maestranza, siendo obsequiados, lo mismo que su Excelencia, con un lunch servido en la Biblioteca, mientras la escogida música del Regimiento de Artillería, ejecutaba las mejores piezas de su repertorio.

A las ocho de la noche se retiraban los últimos concurrentes, todos muy satisfechos de la visita.

Soy de Vd., Sr. Director, afectísimo amigo y seguro servidor,

q. b. s. m.

F. O. Y DELGADO

ALBUM MILITAR

DON FRANCISCO GOMEZ SOLANO

CORONEL DEL REGIMIENTO INFANTERÍA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 29

Nació en Brunete (provincia de Madrid) el 9 de Marzo de 1841

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
27 Diciembre 1856.	Cadete de Infantería en el Colegio.
1 Abril 1860. ....	Subteniente de id. por promocion.
1 Agosto 1860. ....	Idem agregado al Regimiento de Ingenieros.
19 Marzo 1866. ....	Teniente por antigüedad.
22 Junio 1866. ....	Grado de Capitan por mérito de guerra.
29 Setiembre 1868.	Empleo de Capitan por gracia general.
12 Abril 1873. ....	Grado de Comandante por mérito de guerra.
12 Setiembre 1873.	Empleo de Comandante por id.
9 Noviembre 1873.	Grado de Teniente Coronel por id.
27 Marzo 1874. ....	Empleo de Teniente Coronel por id.
8 Diciembre 1874.	Grado de Coronel por id.
20 Agosto 1875. ....	Coronel por id.

DON LUIS GONZALEZ MEGIAS

CORONEL DEL REGIMIENTO INFANTERÍA DE ASTURIAS, NÚM. 31

Nació en Madrid el dia 13 de Abril de 1824

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
5 Setiembre 1838.	Distinguido de la Compañía de Valencia.
7 Abril 1840. ....	Subteniente por eleccion.
18 Julio 1843. ....	Grado de Teniente por gracia general.



ENTRADA DE CARLOS V EN AMBERES.—(Cuadro de Mikart, premiado con medalla de oro en la última Exposición de París.)

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
21 Agosto 1843...	Teniente por gracia general.
10 Octubre 1846...	Grado de Capitan por gracia general.
18 Julio 1854.....	Capitan por mérito de guerra.
26 Julio 1866.....	Comandante por eleccion.
29 Setiembre 1868.	Grado de Teniente Coronel por gracia general.
30 Setiembre 1873.	Retirado á solicitud propia.
25 Enero 1875.....	Vuelto al servicio con los beneficios del Decreto de 5 del mismo mes y año.
18 Febrero 1875...	Teniente Coronel por antigüedad.
18 Febrero 1875...	Grado de Coronel por mérito de guerra.
13 Febrero 1876...	Empleo de Coronel por idem.

## DON CAMILO CARRERO SENRA

CORONEL DEL REGIMIENTO INFANTERIA DE MURCIA,  
NÚMERO 37

Nació en San Miguel de Albarelos (Orense) el 25 de Marzo de 1824

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
18 Noviembre 1844.	Subteniente de Milicias.
16 Agosto 1847....	Subteniente de Infantería.
20 Diciembre 1851.	Grado de Teniente por servicio especial.
20 Julio 1854.....	Grado de Teniente por idem.
18 Abril 1855.....	Teniente.
9 Diciembre 1859.	Capitan por mérito de guerra.
29 Setiembre 1868.	Grado de Comandante por gracia general.
27 Noviembre 1869.	Comandante.
15 Julio 1874.....	Teniente Coronel por vacante de sangre.
23 Abril 1875.....	Grado de Coronel por mérito de guerra.
2 Marzo 1876.....	Empleo de Coronel por idem idem.

## D. CRISTOBAL PIÑANA Y SUÑER

CORONEL DEL REGIMIENTO CAZADORES DE C STILLEJOS  
18.º DE CABALLERÍA

Nació en Alcanar (Tarago) el día 10 de Julio de 1840.

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
1 Enero 1860.....	Cadete de Caballería.
1 Julio 1863.....	Alférez por haber terminado sus estudios.
22 Junio 1866....	Grado de Teniente por mérito de guerra.
10 Octubre 1867...	Teniente por antigüedad.
28 Setiembre 1868.	Grado de Capitan por gracia general.
6 Diciembre 1872.	Capitan por pase á Filipinas.
28 Mayo 1873.....	Comandante por servicios especiales.
25 Abril 1875.....	Grado de Teniente Coronel por mérito de guerra.
19 Febrero 1876...	Teniente Coronel por mérito de guerra.
15 Agosto 1876....	Grado de Coronel por pase á Cuba.
18 Noviembre 1877.	Coronel por mérito de guerra.

## DON SALVADOR DE CASTRO Y RUIZ DEL ARCO

CORONEL DEL 2.º REGIMIENTO MONTADO DE ARTILLERÍA

Nació en Sevilla el día 30 de Setiembre de 1828.

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
14 Mayo 1842.....	Cadete en el Colegio de Segovia.
20 Diciembre 1846.	Subteniente alumno de la Escuela de aplicacion.
23 Diciembre 1848.	Teniente del Cuerpo.
20 Diciembre 1851.	Grado de Capitan de Infantería con antigüedad por gracia general.
20 Junio 1854.....	Grado de Comandante de Caballería con antigüedad por gracia general de 7 de Junio de 1857.
7 Junio 1857.....	Capitan de Artillería.
15 Febrero 1866...	Comandante de idem.
28 Setiembre 1868.	Grado de Teniente Coronel.
19 Octubre 1870....	Teniente Coronel de Artillería.
4 Abril 1877.....	Coronel de Artillería.

## DON JOSÉ MARIA ORTIZ Y BORRÁS

CORONEL DEL REGIMIENTO CAZADORES DE TETUAN,  
17.º DE CABALLERÍA

Nació en Valencia el 1.º de Febrero de 1833.

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
7 Enero 1848.....	Cadete.
1 Julio 1852.....	Alférez de caballería por haber terminado los estudios.
20 Julio 1854.....	Grado de Teniente por gracia general.

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
24 Octubre 1856...	Teniente por antigüedad.
31 Agosto 1861....	Grado de Capitan por servicios de campaña.
22 Junio 1866....	Capitan por mérito de guerra.
29 Setiembre 1868.	Comandante por mérito de guerra.
5 Enero 1873.....	Grado de Teniente Coronel por mérito de guerra.
11 Enero 1874....	Teniente Coronel por mérito de guerra.
7 Julio 1875.....	Grado de Coronel por mérito de guerra.
2 Marzo 1876....	Coronel por mérito de guerra.

## DON VENANCIO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

TENIENTE CORONEL DEL BATALLON DE CAZADORES DE  
ESTELLA, NÚM. 14

Nació en Uclés (provincia de Cuenca) el día 11 de Febrero de 1839

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
15 Enero 1855....	Cadete de Infantería.
19 Junio 1858....	Subteniente por promocion del Colegio.
19 Febrero 1860...	Teniente por antigüedad.
29 Setiembre 1868.	Grado de Capitan por gracia general.
16 Octubre 1869...	Capitan por mérito de guerra.
6 Agosto 1872....	Grado de Comandante por idem.
6 Octubre 1873...	Empleo de idem por idem.
7 Noviembre 1873.	Empleo de Teniente Coronel por idem.
23 Mayo 1875.....	Grado de Coronel por idem.

## DON FERNANDO LLORET Y GUIJARRO

CORONEL DEL 13.º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL

Nació en el Ferrol (provincia de la Coruña) el día 15 de Setiembre de 1831

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
24 Octubre 1844...	Cadete de Infantería por gracia.
8 Julio 1847.....	Subteniente por gracia y calificación de exámen práctico con antigüedad en este día.
20 Julio 1854.....	Grado de Capitan sin antigüedad por gracia general.
18 Abril 1855.....	Teniente por antigüedad con el grado de Capitan por idem.
18 Julio 1857.....	Ayudante por eleccion.
27 Noviembre 1859.	Capitan por antigüedad.
20 Noviembre 1861.	Capitan de la Guardia Civil.
29 Setiembre 1868.	Grado de Comandante de Infantería por gracia general.
1 Marzo 1871....	Comandante de la Guardia Civil por antigüedad.
1 Diciembre 1872.	Teniente Coronel de la Guardia Civil por pase á la Isla de Cuba.
2 Noviembre 1877.	Teniente Coronel.
23 Enero 1878....	Grado de Coronel de Ejército.
13 Febrero 1879...	Coronel de la Guardia civil.

## DON JOSÉ CAMPRUBI Y ESCUDERO

TENIENTE CORONEL

Nació en Pamplona (provincia de Navarra) el 30 de Noviembre de 1841

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
24 Diciembre 1865.	Cadete de Infantería.
29 Setiembre 1868.	Grado de Alférez por gracia general.
1 Julio 1869.....	Alférez por antigüedad.
3 Julio 1872.....	Grado de Teniente por mérito de guerra.
14 Mayo 1874....	Teniente por antigüedad.
18 Marzo 1875....	Grado de Capitan por mérito de guerra.
4 Octubre 1876...	Capitan por idem.
23 Noviembre 1876.	Grado de Comandante por la pacificación de Cataluña.
19 Febrero 1876...	Comandante por mérito de guerra.
10 Octubre 1876...	Grado de Teniente Coronel por pase á Cuba.
14 Diciembre 1877.	Teniente Coronel por servicio de campaña.
9 Junio 1878....	Grado de Coronel por idem.

## LAS REFORMAS DE JUSTICIA EN EL EJÉRCITO

(CONCLUSION)

No habiendo examinado todas las modificaciones que son necesarias en la constitucion de los consejos de guerra ó *jurados militares*, por no separarnos del objeto primordial de nuestro trabajo, tampoco nos ocuparemos de las que reclama la actual organizacion del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuya reforma se hará mucho más precisa desde el momento en que relevado de las funciones con-

sultivas que hoy le están encomendadas, le queden tan sólo las judiciales que, como tribunal de segunda instancia, le corresponden en el fuero militar.

Este punto sobradamente trascendental, y en el que pudieran hacerse grandes economías para el presupuesto, mereció por sí solo capítulo aparte, que no le consagraremos por ahora, por no considerarlo preciso á nuestros fines; pero no dejaremos de apuntar que la constitucion de este tribunal debe responder á la de los *jurados militares* ó consejos de guerra, con tanta mayor razon, cuanto que el Consejo Supremo, formado por elevadas categorías del Ejército, que no tienen la investidura del juriconsulto, es realmente un tribunal de hecho, igual en un todo á los consejos de guerra que, con la superioridad del Capitan general del distrito, tienen como asesor letrado al Auditor, del mismo modo que el Consejo Supremo debe tener el Fiscal y los ministros togados que sean indispensables, para cumplir cerca de tan elevado centro las mismas funciones que los auditores ejercen con los Capitanes generales.

Dicho esto, pasaremos á examinar alguna otra cuestion de procedimiento y atribuciones de este consejo, en lo que son al presente, y en lo que deben ser á lo futuro, si tan respetable tribunal ha de responder cumplidamente á los grandes fines de la justicia y á los principios más rudimentarios del derecho.

Cualquiera que sea la constitucion que haya de tener el Consejo Supremo de Guerra y Marina, como tribunal de segunda instancia del fuero militar, debe ser incuestionablemente, como ya hemos dicho en nuestros artículos anteriores, un tribunal de apelacion, al que han de elevarse los procesos, no sólo por el disenso del Capitan general con los consejos de guerra, sino tambien por el recurso de los procesados; y del mismo modo que las vistas de las causas en los inferiores es pública, y con asistencia del Oficial defensor, la vista de los procedimientos en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha de ser pública tambien, con el mismo derecho de defensa, de que, al presente, se hallan privados los delinquentes del Ejército.

Esta privacion es absurda, haciéndose mucho más notable con la anómala circunstancia de que los encartados sufran actualmente en el Consejo Supremo de Guerra y Marina dos acusaciones, sin ninguna defensa; toda vez que el ministerio público está representado en dicho tribunal por las dos fiscalías, militar y togada, que ambas dictaminan en los procedimientos de alguna consideracion; dándose el caso de que la una solicite el aumento de la penalidad señalada por el consejo de guerra, y que la otra reclame despues mayor agravacion en el castigo, sin que á los delinquentes les sean oídos descargos, ni alegaciones de ningun genero contra los fundamentos en que se apoye el Ministerio Fiscal.

No descenderemos á demostrar detalladamente la inconveniencia, y hasta la injustificacion, de este procedimiento; porque no es necesario; porque basta la sana razon para pronunciar el ánimo contra práctica tan desusada; porque no hay jurisdiccion alguna donde en una misma causa, por un mismo hecho, y contra un solo delincuente, se formulen dos acusaciones; y porque no hay ley, razon, ni derecho para sentenciar al acusado sin defensa, que es condenar al delincuente sin oírle.

Garantía, y no pequeña, es para el Ejército los sentimientos de rectitud y de justificacion de los magistrados de hecho y de derecho que le juzgan y condenan en la segunda instancia; pero como nada infalible hay sobre la tierra, no basta, en ocasiones, el buen deseo, la conciencia pura, la justificacion inquebrantable, para determinar el acierto.

El Ministerio público es parte en los procedimientos, y parte contraria al acusado; y si bien este Ministerio se inspira (ó debe inspirarse) en los más levantados principios de la justicia humana, representa á la vindicta pública, ofendida; á la disciplina ó la subordinacion, relajadas; á la usurpada propiedad, ó á la honra escarnecida. Es, por lo tanto, el defensor obligado de estos grandes intereses, empleando su actividad y su celo en sostenerlos, en ampararlos, en pedir para los que contra ellos atentan la conveniente represion, el condigno castigo.

Pero por razon de su cargo, por la misma rectitud de su conciencia, por su natural severidad, puede, involuntariamente, juzgar con pasion, acusar con dureza; de igual modo que el defensor privado, sin aspirar á la impunidad de un delito, por la mision que le está confiada, por los sentimientos de lenidad que le son propios, puede, sin voluntad, acaso, tambien presentar como atenuantes circunstancias que no lo sean, ó sostener la inculpabilidad de un delincuente, arrastrado de la pasion favorable que rara vez abandona al patrono en sus alegatos.

El Consejo Supremo, el tribunal sentenciador, sea cual fuere, es el fiador de la balanza en este caso; es el regulador entre ambos intereses: entre la vindicta pública y el roo; entre los fundamentos del Ministerio público y las razones del defensor privado.

Si éste falta, y si, por desgracia, el Fiscal se apasiona; si aprecia con extrema severidad los hechos; si pretende castigar con dureza, el tribunal recibe, antes del fallo, esta inspiracion, por nadie contrarestanda, escuchando razones por ningun otro destruidas, y cayendo fácil é insensiblemente tambien en el apasionamiento que el Ministerio público le imprima.

La defensa, pues, es indispensable. Tan precisa en la primera instancia, como en la segunda; tan necesaria en el Tribunal Supremo de Justicia, en los recursos de casacion; como en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en las apelaciones ó en los disentimientos.

Bien es cierto que, para que la defensa pueda admitirse en las vistas de las causas ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y para que esta defensa produzca sus naturales resultados, es indispensable primero que el elevado Tribunal de que venimos ocupándonos tenga todas las atribuciones que le corresponden; que sea efectivamente la segunda instancia del fuero militar, el Tribunal de apelacion, el recurso dealzada contra los consejos de guerra.

Hoy el Supremo Consejo de Guerra y Marina tiene sus atribuciones tan mermadas, que no es posible limitarlas más, sin anularlo.

En la actualidad dirime las competencias de jurisdiccion entre las autoridades judiciales de Guerra y Marina, y

las que puedan suscitarse dentro de cada uno de estos ramos, porque no hay superioridad jurídica, fuera del Supremo Consejo, que pueda subvenir á esta necesidad; y por igual razon aprueba los sobreesamientos acordados por los Capitanes generales, y por lo mismo falla ejecutoriamente los procesos en que hubiera disentido el Capitan general con el consejo de guerra.

Pero fuera de estos casos, en que la intervencion de un tribunal superior es inexcusable, terminan las atribuciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina, quedando limitadas de tal modo, que al recibir los testimonios de las sentencias ejecutorias del consejo de guerra, si en ellas advirtiese que fué cometida *injusticia notoria* por el inferior, ó *mala aplicacion de la ley*, puede reclamar la causa para exigir la responsabilidad á que hubiese lugar; pero no para levantar la ejecutoria, para reparar la injusticia, para modificar la mala aplicacion de la ley.

De modo, que si un criminal, con delito probado, por el que le corresponda pena de muerte, con arreglo á las leyes, alcanza la libre absolucion del consejo de guerra, y este veredicto se aprueba por el Capitan general, de conformidad con su Auditor, la impunidad queda sancionada, la libre absolucion no puede levantarse, y la vindieta pública ofendida, no tiene la menor satisfaccion; así como el inocente, injustamente perseguido por indicios de criminalidad, sufre cadena perpétua, si á ella le condena el mismo consejo de guerra, y obtiene este fallo la aprobacion auditoriada del Capitan general. Es verdad que, si en el primer caso el criminal queda libre, y en el segundo, preso el inocente, *será exigida á quien corresponda la responsabilidad á que haya lugar.*

No sabemos si habrá legislador que, ante la posibilidad de estas gravísimas injusticias, sostenga la conveniencia de la ejecutoria en los fallos de la primera instancia; si existirá alguno que considere necesario para la más rápida ejemplaridad del castigo, que se comprometa injustamente la vida, la honra ó la libertad de los hombres, y con ello, el prestigio de los tribunales militares; si en beneficio de la disciplina, por esa misma rápida ejemplaridad, estima indiferente la impunidad de un delito, ó la mala aplicacion de la ley, pero nosotros, que amamos la JUSTICIA como virtud suprema; que la tenemos como el mayor de los bienes de la sociedad y del hombre; que la profesamos como la fé de nuestra religion; que deseamos nos ilumine como los refulgentes rayos del sol, y que la respetamos como la verdad inmutable, nosotros no transigimos, en modo alguno, con el error; no admitimos la duda, siquiera, en su distribucion equitativa.

Por eso queremos el recurso de casacion; por eso reclamamos la tercera instancia. Porque aspiramos á la depuracion de los hechos en todos los trámites, y ante el mayor número de conciencias, para conseguir, en lo posible, que la justicia de la tierra estreche algo la inmensa distancia que la separa de la JUSTICIA de DIOS.

CELESTINO ARGÜELLES

## EL HOMBRE ADVERSO

SONETO

Sólo se goza en el pesar ajeno,  
Y en contemplar al mérito humillado  
Aquel que para el bien nació menguado  
Y torpe envidia le corrompe el seno.

La noble emulacion que alienta al bueno,  
Si aplaude justo el lauro conquistado,  
Es con despecho triste del malvado  
En la conciencia torcedor veneno.

Mas no temais al mísero que abriga  
Contra la humanidad tan ruin antojo,  
Aunque en la patria al fin poder consiga;

Que al provocar el popular enojo  
Ella será del réprobo enemiga,  
Y él de ruda expiacion despojo.

J. GUILLEN BUZARÁN

## DESPUES DEL COMBATE (1)

Ya no se escucha el cañon,  
ya el mermado batallon  
traspone la loma escueta,  
y el clarin y la corneta  
no lanzan su alegre son.  
Ya se esconde en el ocaso  
la rojiza luz del dia  
entre el ópalo y el raso  
con que la reviste acáso  
la guerrera fantasía.  
Ya cesaron los horrores,  
el vértigo, los clamores,  
y el estridor de la lucha;  
y ya, el hurra no se escucha  
de los tercios vencedores.  
Sólo en la falda vecina  
del alto cerro dormido  
en que la sombra domina,

surge la luz blanquecina  
del postrimer estampido.  
Y allá, en el pico encrespado  
que centinela avanzado  
se eleva hasta el firmamento;  
se escucha del campamento  
el rumor entrecortado.  
De las hogueras la luz,  
rasgando el negro capuz  
destacan su masa oscura,  
cual se alza en la sepultura  
de un cementerio una cruz.  
Ni el viento su eco despliega  
ni el aura susurra yá;  
tan sólo gime en la vega  
entre un lamento que llega,  
una queja que se vá.  
Dulce es el dulce reposo  
de aquel silencio que abate,  
mas es silencio engañoso,  
paréntesis que forzoso  
abre la noche al combate;  
que á veces la soledad  
es tan incierta en el alma,  
que no se sabe en verdad  
si es más terrible la calma  
que la misma tempestad.  
La luna á trechos velada  
por fugaces nubarrones  
que en constante marejada  
sobre su tez nacarada  
flotan en negros girones,  
alumbrando de aquellas breñas  
los horizontes perdidos,  
y cual tétricas enseñas  
los caballos, las cureñas  
y los hombres confundidos.

Por la escarpada ladera  
que termina en la llanura  
fue la lucha postrera,  
posa su planta ligera  
de un soldado la figura.  
Apenas el suelo toca  
en su difícil camino,  
y salta de roca en roca  
con la inconcebible y loca  
rapidez del torbellino.  
Suspende el paso un instante;  
su enardecida pupila  
reconcentra delirante  
en la penumbra inquietante  
de la llanura tranquila,  
y penetrando en el llano  
por el laberinto humano  
de palpitantes despojos,  
busca con áridos ojos,  
tenta con trémula mano.  
Y ora tardo, ora fugaz,  
muerto por muerto examina  
con loco empeño tenaz  
bañada en sudor la faz  
que el claro disco ilumina.  
Nada mitiga el ardor  
de su penosa tarea,  
busca y busca en derredor  
como el lebrél cazador  
que el tibio rastro olfatea.  
Ya el débil cuerpo postrado  
cede al casancio, rendido,  
cuando agudo y á su lado  
vibra el acento apagado  
de doloroso gemido.  
La vista vuelve espantada  
por la inquietud que le agita;  
posa en torno su mirada,  
y cual furiosa oleada  
que el huracan precipita,  
revuélvese, y encontrando  
por fin el cuerpo sombrío  
de un hombre que está espirando,  
cae á su lado exclamando  
con voz sorda ¡hermano mio!  
Repercuta aquel rumor  
por el espacio profundo;  
luego calma en derredor,  
en el vivo ni un clamor,  
ni un ¡ay! en el moribundo.  
La triste monotonía  
de la paz que reina allí,  
rompe al cabo en su agonía  
y con voz débil, tardía

exclama el que muere así:-  
«Si es tu destino volver  
á aquel lugar donde el cielo  
risueño nos vió nacer,  
procura de madre ser  
el amoroso consuelo.  
Dila que el fugaz acceso  
de este momento en que espiro  
lleva en su dolor impreso,  
para sus labios un beso,  
para su aliento un suspiro.  
Que si una bala homicida  
puede arrancarme esta vida  
que ella en su seno meció,  
en cambio no puede, nó,  
borrar su imagen querida.  
Y tú, hermano, donde quiera,  
por tu patria y por su bien  
dá tu sangre la primera,  
porque es ella tu bandera  
y es nuestra madre tambien.»  
Calló; su postrer aliento  
surcando el espacio en pós  
de una ráfaga de viento,  
dejó del suelo el tormento  
por la bonanza de Dios.

Como púdica doncella  
por densos tules velada,  
se oculta la última estrella  
en ruborosa querrela  
con la naciente alborada,  
y aun en el mismo lugar,  
el soldado permanece  
presa de acerbo pesar  
sin que su calma á turbar  
venga la luz que amanece.  
Mas súbito allá en la cumbre  
agita marcial diana,  
la guerrera muchedumbre  
baja la aurífera lumbre  
del sol de aquella mañana;  
y al escuchar el rumor  
de su amargura á despecho,  
despierta al punto el honor  
para ocultar el dolor  
y aprisionarlo en su pecho.  
Besas al muerto; vé la altura,  
en su semblante fulgura  
la más honda agitacion  
que el grito de su razon  
calmar un tanto procura,  
y el breve paso encamina  
por sendero solitario  
perdiéndose en la neblina,  
que á la gigante colina  
sirve de angustio sudario.  
Honrado y triste á la par  
es el penoso deber  
del que, sin gloria buscar,  
de su patria ante el altar  
corre su sangre á verter;  
que á veces toca el poniente  
de su existencia gloriosa  
demandando inútilmente  
un laurel para su frente  
ó una cruz para su fosa.

RAFAEL SANTAMARÍA MENEZDEZ

## LA CLASE DE SARGENTOS

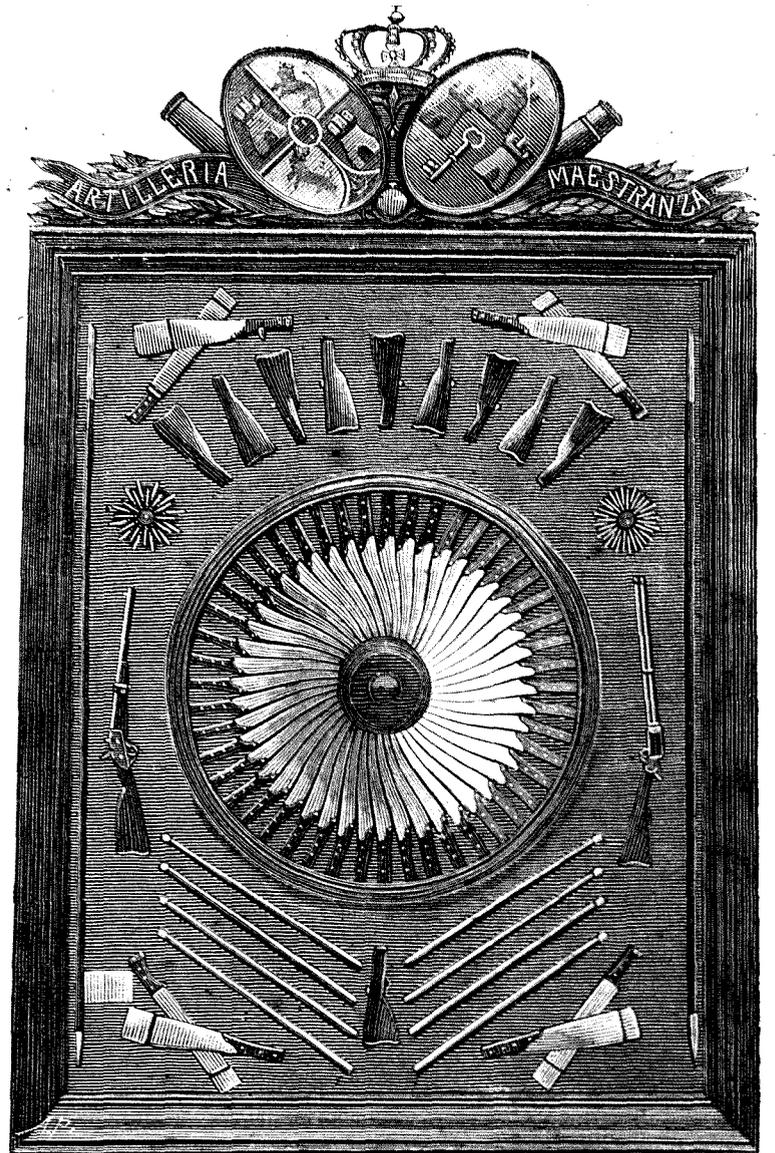
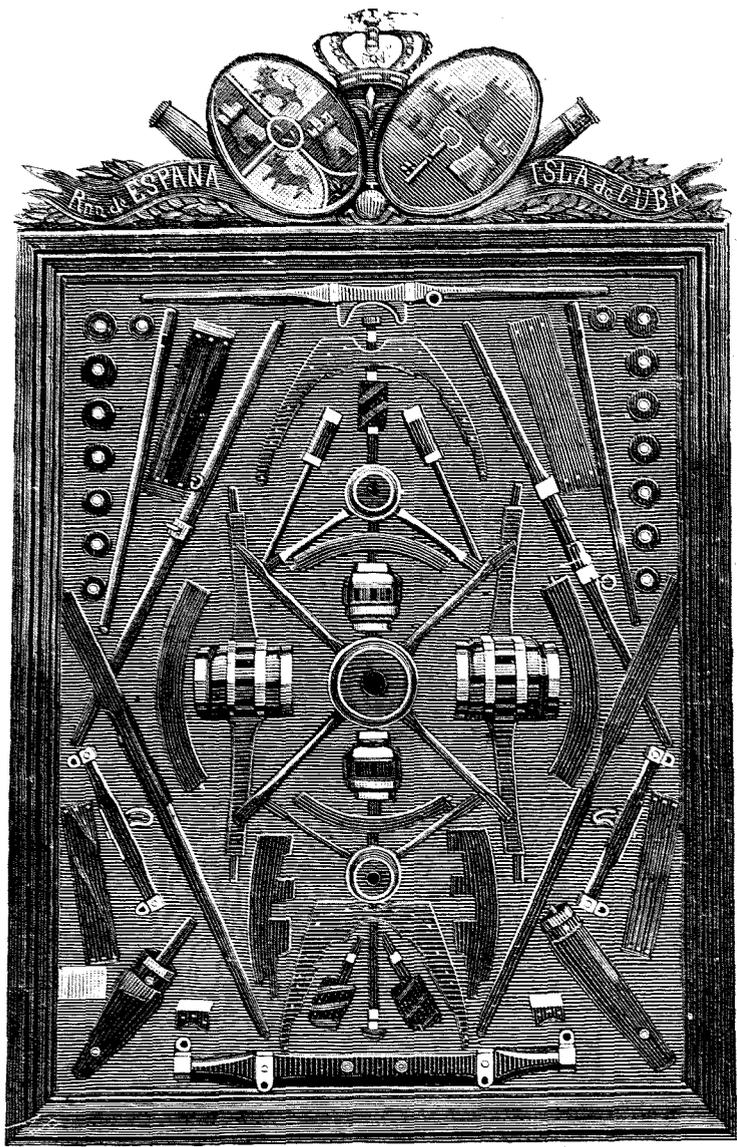
(Continuacion)

El segundo modo de plantear esta cuestion, consiste en una distincion de funciones. La tenemos ya establecida prácticamente, con respecto al Generalato.

En ciertos cuerpos, no cabe, y no hay evidentemente aspiracion á rebasar la categoría de Coronel. Una retribucion mayor, una menor aventura de carrera, un orden regular de ascensos; una relativamente mejor posicion material, es preferible para muchos, á la eventualidad tan problemática de alcanzar los entorchados. Y no es raro ver á Oficiales desengañados ó modestos, abandonar los cuerpos más propiamente llamados militares, por otros en donde saben de antemano que sólo llegarán á Coroneles, pero que llegarán sin duda, al cabo de cierto número de años.

Otro tanto pasó en las carreras civiles. Se va al generalato de la administracion, al ministerio, por la política, por las Cortes; y el hombre de derecho se contenta con llegar pacíficamente á la magistratura, el hacendista á la delegacion, etc., etc. En suma, de un modo natural, se crean y cursan en la sociedad aspiraciones limitadas que reciben á cambio de esta limitacion una remuneracion de presente. Y á la verdad, no son dignos de envidia bajo ningun aspecto, los que prefiriendo tener siempre á la vista un porvenir ilimitado, tan ilimitado lo logran, que á veces,

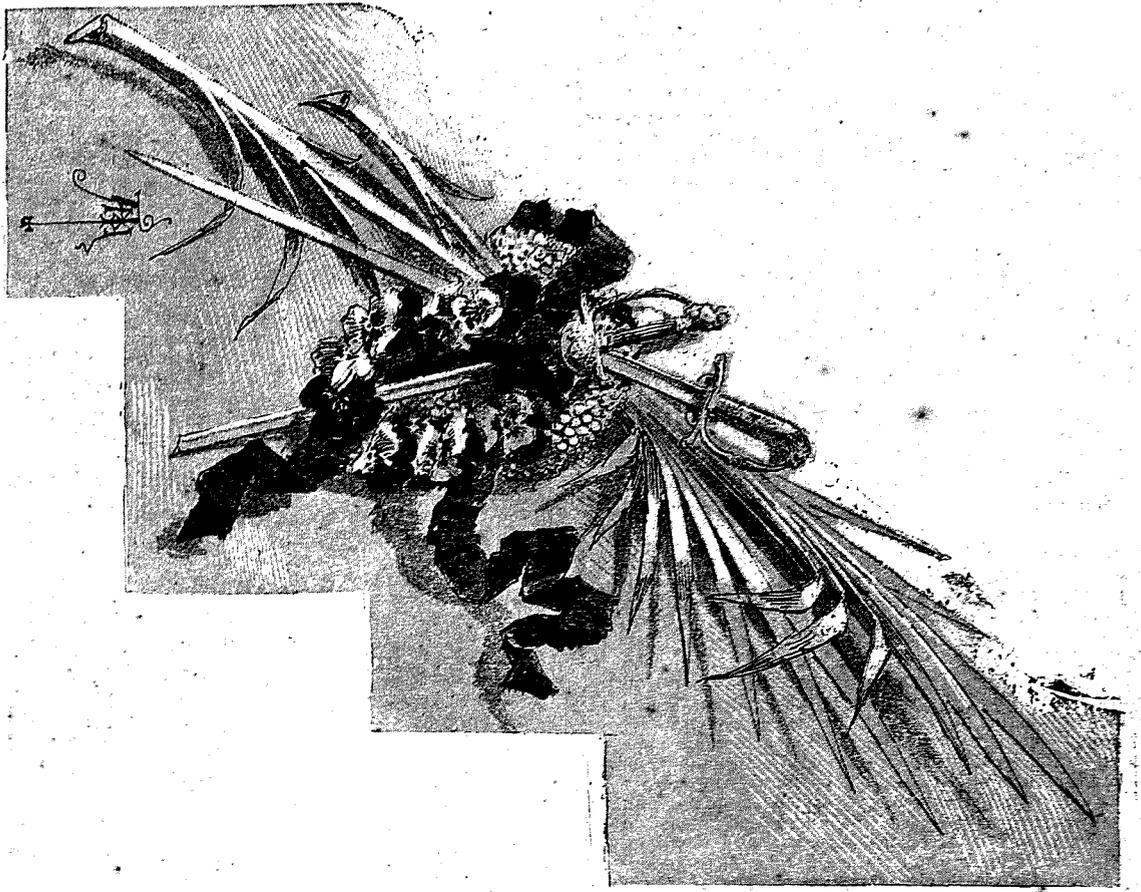
(1) Poesía leída en la velada literaria del Centro Militar la noche del 31 de Marzo del actual.



HABANA.—EFECTOS REMITIDOS POR LA MAESTRANZA DE ARTILLERÍA A LA EXPOSICION DE AMSTERDAM



HABANA.—ASPECTO DEL TEATRO PAYRET Y SUS INMEDIACIONES, MOMENTOS DESPUES DEL DESPLOME DEL ALA DERECHA DEL EDIFICIO  
*(De fotografía remitida por nuestro corresponsal D. Juan Fernandez Suarez)*



Muerte de Daviz

la dilatada extension de sus horizontes, convierte en una cruelesima pesadilla, en un tetrico *no da*, todo aquel magnifico panorama de la primera juventud.

Supongamos, pues, ahora que esta distincion practicada tambien en Alemania con la escuela de guerra, y en el ascenso á los empleos de *sargento*, se adoptase por nosotros.

Pues se podria organizar un cuerpo en el que las recompensas no consistirian ya en la perspectiva del ascenso á Oficial, sino en premios pecuniarios.

Pero entre estos dos sistemas, parece preferible optar por una reforma que respete ante todo los derechos adquiridos, y prepare para el porvenir una fórmula capaz de aprovecharlo todo: las ventajas de hacer Oficial á un buen sargento, y las de retener en las filas á un buen sargento, que no se halle en condiciones para ascender á Oficial. Sólo, pues, como ideas embrionarias, como un esfuerzo más para cooperar á los de escritores tan profundos como los señores Jimenez Palacios, Cotarelo, Benitez Parodi, Tournell, Navarro, Rosal y cuantos se han ocupado con más ó menos detenimiento en estas materias, expondremos á grandes rasgos los puntos de vista principales en que convendria inspirar, á nuestro juicio, reforma tan trascendental.

Vivir, es estar agitado. El movimiento parece ser cada vez más la condicion de todo desenvolvimiento y extension de vida. En los negocios, el capital que circula más, es el que mayores utilidades reporta. El secreto, el éxito de todas las operaciones mercantiles, estriba en la renovacion casi instantánea de las mercancías. Vender, debe ser el momento siguiente al de comprar. Una paralización, un lapso de tiempo en los cambios, es la miseria en las clases proletarias, y la quiebra en los comerciantes.

Pues como en los negocios, como en el comercio, sucede en la vida individual, y en todas las instituciones, en todas las diferentes clases sociales. Es preciso moverse y marchar adelante; marchar avanzando; avanzar siempre; en suma, progresar. De aquí la legitimidad fundamental de toda reforma. Pero las reformas están sujetas á condiciones de practicabilidad, y su éxito estriba en una gran consideracion hacia todos los intereses que pueden ser lastimados, en un gran respeto ó compensacion de todos los derechos adquiridos. Y hé aquí el caso de los actuales sargentos. En su mayor parte, han adquirido sus empleos al término de heroicas jornadas por la imponente Manigua ó las heladas sierras del Norte. Quien convalece de mortal herida; quien sufre aun, bajo dolencias adquiridas en esas bruscas transiciones de una larga y penosa campaña; quien, en fin, aguarda tras largos años de servicio una recompensa cualquiera á su abnegacion por la libertad y la patria. ¡Y es justo, es político siquiera que la libertad y la patria se desentiendan de estas altas conveniencias de reciprocidad!

Nosotros convenimos, en que es urgente la reforma, por la que el sargento no habrá ya de fiar en lo sucesivo su ascenso á Oficial más que en la aptitud; pero esto que es justo con los sargentos de mañana, sería injusto con los de hoy. Por eso distinguimos en este problema dos soluciones: la política ó de transaccion, y la del ideal; la del presente, y la del porvenir. Examinemos la sola que parece hoy posible.

Todos los que en la actualidad son sargentos, esperan llegar á Oficiales, porque esta natural aspiracion les ha sostenido y estimulado constantemente en el ejercicio de sus áridas y oscuras faenas en la paz, y sus penosos deberes en la guerra; por que, en fin, las leyes bajo las que empezaron á prestar servicios, así se lo brindaron.

Y para esto, ¿qué es ante todo indispensable?

Pues es indispensable ponerse en las condiciones ordinarias de existencia, que hemos fijado arriba; observar esa condicion comun á todo progreso, y muy especialmente al del Ejército; imprimir, en fin, un conveniente movimiento á las escalas. Es indispensable, porque así como el agua estancada se corrompe y crea el paludismo, así tambien las clases sociales cuyos individuos son constantemente defraudados en sus esperanzas más legítimas, se desorganizan, produciendo por todas partes el excepticismo y la protesta.

El bien de la patria lo exige. El ideal de justicia lo impone. Es preciso que el sargento á quien dijo la ley que sería Oficial, lo sea; que el Oficial á quien se marcó tambien un determinado trayecto, lo recorra; y que en instituciones tan importantes como las militares, no sea verosímil una conclusion tan triste como la de que haya siempre medios para estorbar la satisfaccion regular de las aspiraciones legítimas.

Tengamos, pues, siempre á la vista la cuestion de derecho, y hasta amortizar, por decirlo así, los compromisos contraídos por la ley con los actuales sargentos, limitémonos á dar movimiento á sus escalas, para facilitar el ascenso á Oficial de los que deseen serlo.

A este fin recordamos una idea mucho tiempo há divulgada, y que recientemente ha reproducido un periódico profesional con gran oportunidad.

Aludimos á la supresion de los cabos segundos. Nosotros la reproducimos aquí, y la adoptamos desde luego como ventajosa á los sargentos y á la organizacion del Ejército en general. Esta supresion produciria una cierta economia, y la partida que esta representara, podria aplicarse á la creacion de una plaza de sargento primero brigada en cada Batallon.

Pudieran tambien, según indicó *La Correspondencia Militar*, á cuya publicacion nos referíamos, dotarse de sargentos primeros las compañías de los batallones de depósito, pues esta es una necesidad que reclaman las múltiples atenciones y trabajos que produce el personal de tropa de dichos batallones, más ocasionado á incidencias de todo género que el que compone los batallones de reserva, en cuyas plantillas figuran estas plazas de sargentos.

Como consecuencia de este movimiento, habria que dar análogo impulso á la clase de sargentos. Pero se nos dirá: «Es que entonces llegarían muchos á Oficiales sin la apti-

tud suficiente.» En el caso actual, el inconveniente de esta ineptitud, nos parece siempre menos grave que el de pretender evitarlo con una flagrante injusticia. Pero habria sin duda medios de hacer adquirir á estos Oficiales la aptitud que se estimara necesaria. Se les podria destinar á los batallones de reserva, con residencia en las capitales de distrito, para asistir á las conferencias, y en estas se establecieran cursos apropiados al fin principal de aleccionar á estos Oficiales en todas las obligaciones de su nuevo empleo.

Finalmente, como el número de las combinaciones posibles en materias de organizacion, es siempre incalculable nosotros estamos muy lejos de creer que esta fórmula sea la sola salvadora, y sobre todo, la más acertada.

Pero, lo repetimos, nuestro propósito al tratar esta árdua cuestion de los sargentos, ha sido, ante todo, el de distinguir lo que debe hacerse mañana, de lo que procede hacer hoy; la reforma del porvenir de la del presente. En otro número expondremos aquélla, y es posible que se tache de ambicioso y soñador nuestro ideal. Es posible que se nos moteje de querer avanzar demasiado, de introducir demasiadas novedades.

Esto probará que nosotros, en tanto que no hay derechos adquiridos, y siempre que se proceda por advertencias saludables y preparaciones hábiles, queremos ir todo lo de prisa que sea posible, para alinearnos con las más cultas razas del Norte. Así, para el ascenso de los sargentos de mañana, nosotros exigiremos las mismas condiciones de aptitud exigidas para el ascenso á Oficial, en la Academia general.

Pero para los de hoy, para estos buenos compañeros que han pasado en las dos últimas guerras por todas las inclemencias; para esos queridos camaradas que hemos visto caminar delante de nosotros, cubiertos de polvo, con los piés heridos, la cara bañada en copioso sudor, y el cuerpo inclinado bajo el peso de la mochila; para esos nobles hijos de la patria, que la han servido tal vez con un completo abandono de sus intereses personales, y como es natural, con el poético ensueño de ostentar algun día el noble uniforme de Oficial; para todos esos que han confiado en el respeto á las leyes, y han entrado á servir bajo su amparo y proteccion, pedimos, como es justo, una reforma que haga práctico el pensamiento de la ley.

Una reforma que imprima movimiento á las escalas para que el sargento actual ascienda á Oficial, y se cumpla así el pacto tácito del Estado con cierto número de individuos.

ALFONSO ORDAX

(Se continuará)

#### OBSERVACIONES SOBRE LA ÚLTIMA GUERRA FRANCO-ALEMANA CON OCASION DE LA PUBLICACION DEL LIBRO DEL MARISCAL BAZAINE

Sin proponernos dar, por el momento, cuenta de la obra que motiva el presente artículo, y sin que este tenga por objeto corroborar, ni menos controvertir, los asertos del proscrito que ejerce su legítimo derecho de defensa, consideramos como datos curiosos y de provecho los que tomamos de otro libro escrito en París, á raíz de los sucesos mismos y durante el sitio.

Nos referimos á la obra titulada *Diario del sitio de Paris, historia de la guerra en general y más particularmente de los sucesos acaecidos desde la caída del imperio hasta la capitulacion de aquella capital*, por Don Andrés Borrego, obra acerca de la cual nos abstendremos consignar por ahora nuestro propio juicio, prefiriendo adoptar el emitido por unanimidad por la Junta superior consultiva en su dictámen fecha 10 de Febrero de 1876.

Antes de pasar más adelante, y como testimonio del carácter de dicha obra y del crédito que merece, transcribimos algunos párrafos del dictámen.

«Conserva esta Junta que para que un libro que trate de arte militar, de cuestiones ó sucesos con él ligados, tenga verdadera importancia en la instruccion de los que se dedican á la carrera de las armas, debe versar sobre puntos concretos, de reconocida importancia y aplicacion, ó recopilación de una manera clara, sobria, metódica, los principios elementales y consejos prácticos á que la experiencia de las guerras ha dado autoridad indudable, ó comprender la exposicion y critica de aquellas campañas más notables, cuya historia ofrezca ejemplos y enseñanzas de donde puedan sacarse los caudillos de genio elementos de nuevas combinaciones: en este último orden de obras militares puede clasificarse la escrita por el señor Borrego, y si bien el autor, con modestia que le honra, se repite una y otra vez, ajeno á la profesion de las armas é incompetente, por lo tanto, para emitir juicios, saca deducciones y hasta pronostica sucesos militares, que en efecto llegaron á tener lugar, siendo evidente que la obra encierra una exposicion de hechos tan metódica y ordenada, datos y noticias tan interesantes, critica tan razonada, apreciaciones tan justas, que esta Junta, por unánime opinion, considera que el libro de que se ocupa contiene tan utilísima enseñanza.»

No consideramos necesario entrar en más explicaciones, y procedemos á insertar los siguientes juicios que D. Andrés Borrego nos ha remitido, extractándolos de su indicada obra, con las ampliaciones que las observaciones y datos posteriores le han sugerido.

#### I

Al ser declarada la guerra contra Prusia por la Francia, y cuando el Gobierno y la prensa francesa se lisonjaban de que la lucha sería sólo contra aquella potencia, opiné que semejante creencia envolvía un grave error, que la Alemania toda miraría la guerra como suya y la haría nacional.

Una vez los ejércitos en movimiento, é ignorándose las posiciones del francés, por la severidad con que fueron alejados del cuartel general todos los corresponsales de los periódicos, y cuando éstos hacían un deber de patriotismo en no publicar nada que pudiese dar á conocer la posicion y movimientos de su ejército, escribí yo á Madrid, en los primeros dias de Agosto, lo siguiente, cumpliendo con

la mision que el Gobierno me habia encomendado, de seguir las operaciones de la guerra y darle cuenta de sus vicisitudes.

«Ignoro, decia, los planes y la distribucion del ejército francés; pero me consta que el Príncipe Federico-Carlos se halla en Coblenza al frente de 150.000 hombres; que el Príncipe real conduce á Carolhue 100.000 prusianos, que van á unirse á las fuerzas del Sur; que el Rey tiene en Maguncia una reserva de 130.000 hombres, fuerzas que se dan la mano y son muy superiores á las del ejército francés. Además hay en las costas del Báltico 80.000 hombres y junto á Berlin un campo de otros 100.000.»

«La Prusia, añadía, empieza la guerra con 600.000 combatientes, sin haber todavía echado mano de sus reservas. Ignorábase aún qué ejército permanente de Francia (250.000 hombres escasos; se ha sabido despues) se hallaba en línea: suponíase que sus fuerzas eran mayores; excedían con mucho aquel guarismo, y sin embargo sentí la proposicion de que atendida la calidad de ambos ejércitos, á la casi igualdad que se suponía existir respecto á medios materiales, si los franceses no revelaban, añadía yo, un gran General, un discípulo de Moreau ó de Massena, para no hablar de Napoleón I, de recelar era que los prusianos, cuyo Estado Mayor es sobresaliente, no obtuviese decididas ventajas.»

«No tardaron estas en manifestarse en las derrotas que en la primera semana de Agosto experimentaron los Generales Frouard, de Failly, y Mac-Mahon. Sabidas estas derrotas, dije que los cinco cuerpos del ejército que quedaban intactos á los franceses, apenas podrian hacer frente á los prusianos, victoriosos y muy superiores en número. Manifesté sin vacilar, que, si como suponía, no tenía el General en Jefe, que lo era el Mariscal Bazaine, la probabilidad de ganar una batalla bajo los muros de Metz, lo cual me parecia poco probable, estaba en el caso de retirarse inmediatamente y no dar ni aceptar batalla; maniobrar y cansar al enemigo hasta que pudiese ser reforzado con doble ó triple número de soldados.»

Levántese, dije, el campo de Chalons; organicense las nuevas tropas en las orillas del Loira y en el interior de Francia; póngase á París en estado de defensa, y abandónense momentaneamente al enemigo los departamentos del Este de Francia hasta París. Hágase retirar de ellos toda la poblacion civil; que el territorio, entre la capital y la frontera, se convierta en un desierto, y dejar avanzar al enemigo, el que en su marcha no puede caminar todo reunido y concertado, y se verá expuesto á los incensantes ataques del ejército francés, todavía entero y numeroso. De esta suerte pudo pensarse querer obrar el Mariscal Bazaine, emprendiendo su retirada detrás de Mosella; pero habia perdido diez dias delante de Metz, y tuvo que dar infructuosamente sangrientos combates para abrirse paso sin haber podido conseguirlo.

Entonces empezaron los franceses á conocer lo crítico de su posicion, y llamaron al campo á Chalons (improvisamente conservado) los 40.000 hombres destinados á componer la proyectada expedicion á las costas del Báltico. Al ver pasar por París aquellas tropas, me dije á mí mismo: este refuerzo que reciben los franceses representa para los prusianos la llegada al Rhin de los 200.000 hombres situados á orillas del Báltico y en el campamento vecino á Berlin.

El General francés, conde de Palikao, llamado al Ministerio de la Guerra, desplegó gran aptitud organizadora y aumentaba el ejército poderosamente, aunque sin atreverse, induido por un interés dinástico, á armar el país. En quince dias reforzó á Mac-Mahon con 100.000 hombres, y éste, si no se hallaba con fuerzas bastantes para tomar la ofensiva, podía embarazar grandemente la marcha del enemigo y proteger á París, interin se acababan de organizar las reservas en el interior. Aquel fué el momento supremo para este país. La nacion todavía se prestaba admirablemente á todo género de sacrificios; los soldados cumplidos acudían presurosos al llamamiento. Habiendo aguardado un mes más, la Francia pudo haber reunido 600.000 buenos soldados. Con cuantos de estos veteranos podían formarse nuevos batallones sacados de la guardia móvil, y dentro de otro mes más se habrían juntado 300.000 nuevos combatientes á cuyas espaldas todavía quedaban los quintos llamados despues de las derrotas y la leva en masa decretada por las Cámaras.

Este sistema habia salvado á la Francia del peligro en que corria. Claramente y con repeticion lo expuse en mi correspondencia con el Regente y con D. Nicolás María Rivero, opinando que si no se conjuraba la crisis sería por no hacer lo que la situacion reclamaba.

Bazaine, bloqueado en Metz, y el Príncipe real marchando sobre París al frente de 200.000 hombres, levantó Mac-Mahon el campo de Chalons y púsose en movimiento, á cuya ocasion escribí lo que sigue: «si lleva este General fuerzas bastantes para libertar á Bazaine, contrastando el primero y segundo ejército prusiano, que dan frente á Metz, y tenga en cuenta que puede ser seguido por el Príncipe real, situacion que aconsejaba como operacion más militar la de ir al encuentro de este último, toda vez que el Príncipe, no pudiendo ser socorrido á tiempo por los otros dos ejércitos, valia más para Mac-Mahon arriesgar una batalla con probabilidades de éxito, que marchar contra los tres ejércitos que podia encontrar reunidos siguiendo el movimiento que ha emprendido.»

Si no tiene Mac-Mahon, decia yo, bastantes fuerzas para ir al encuentro del Príncipe real, menos puede tenerlas para dirigirse sobre Metz; y al ver que en vez de tomar el camino más corto para dicha plaza, que era el de Verdun se dirigia al Norte, dando un inmenso rodeo para buscar el engañoso abrigo de plazas tan endebles como Sedan y Mezieres, pronostiqué que Mac-Mahon sería alcanzado por retaguardia por el Príncipe real, de quien tenía, y así lo dije, el presentimiento de que, como lo hizo en Sodowa, caería, en día y á hora dada, sobre Mac-Mahon y consumiría su completa derrota; ¿Qué hará, observaba yo, este Mariscal si no es vencedor en el encuentro? No tendrá retirada y habrá de buscar refugio en Bélgica. No podia yo presumir entonces que Mac-Mahon dejaría que el enemigo se le interpusiese entre el territorio belga y Sedan, y que se rendiría prisionero antes que deponer las armas en territorio neutral.

Esto en cuanto á las operaciones militares. Respecto á la cuestion política, el día mismo en que supe, que Bazaine no habia logrado pasar el Mosela y hubo de encer-

rarse en Metz, anunció que la primera derrota campal de los franceses arrastraría, como su corolario, la deposición de Napoleón III, y tal vez conduciría á la República, si no como establecimiento duradero, como instrumento de guerra. Pulkao iba cobrando popularidad, y sin las cadetadas de Mac-Mahon no se habría tal vez llegado á la República, por más que el Imperio lo considerase ya muerto. La rendición de 100.000 franceses exasperó la opinión, otó fuerza á los republicanos y ha creado el estado político presente. (Diciembre de 1870.)

Como se ve, todo cuanto ha sucedido había sido previsto y anunciado en mi correspondencia, sin que me haya equivocado en ninguna de mis apreciaciones, salvo haber dicho, despues de los descalabros primeros de Bazaine, la *France est debout, elle se sauvera*, proposición cuya exactitud podrá ser puesta en duda en vista del desastroso desenlace de la contienda, pero que se habría visto justificada por los hechos sin la impericia ó condescendencia de Mac-Mahon y sin la promatura proclamación de la República.

II

OJEADA RETROSPECTIVA SOBRE LA DEFENSA NACIONAL

En cuanto á lo que convenia haber hecho en las provincias á efecto de combinar su acción con la prolongación del sitio de París, y á preparar la reacción de la Francia contra las inauditas victorias de los invasores, no necesitamos detenernos á exponerlo; su indicación se halla consignada en casi todas las páginas de este diario.

Si Mac-Mahon no hubiese sacrificado su ejército en Sedan, su retirada sobre París, al que hubiese cubierto y defendido, habría hecho del territorio, á espaldas de la capital, el gran campo de reclutamiento y concentración, donde reunidas y organizadas las fuerzas de la Francia se hubiese alistado el grande ejército que al cabo de pocos meses habría estado en situación de tomar una vigorosa ofensiva.

Ya que esto no se hizo, cabia remediar su falta, por un medio tan sencillo, tan elemental, tan indicado que apenas podemos explicarnos cómo ha sido descuidada su aplicación. No es nuevo en la guerra el que un beligerante, colocado en condiciones de inferioridad numérica y de recursos, escoja posiciones perfectamente defendibles, y al abrigo de las cuales, seguro de rechazar los ataques del enemigo, rehaga sus fuerzas, las aumente y se ponga en situación de sostener la guerra con ventaja. Ninguna plaza fuerte, por inexpugnable que sea, puede prestar el servicio de que se trata, pues lo esencial en casos análogos es, que los ejércitos en estado de formación se hallen, en comunicación con los territorios de donde han de recibir sus reclutas y recursos.

Pero los resultados que no pueden prestarse á llenar las plazas fuertes, se obtienen cumplidamente por medio de los campos atrincherados. Lord Wellington se encontraba en 1810 al frente de 25.000 hombres escasos, teniendo que hacer cara al Mariscal Massena, á la cabeza de 80.000 franceses. Incapaz de resistir á fuerzas tan superiores, el General inglés hubiera tenido que embarcarse, abandonando el territorio de la Península, á no haber su genio militar descubierto en un recodo de las costas de Portugal una posición defendible, que se apresuró á atrincherar y en la que, en comunicación con la escuadra, podía recibir víveres y refuerzos.

Las líneas de Torres-Vedras, célebres en la historia de la guerra de la Independencia, proporcionaron seguro abrigo al ejército anglo-portugués y le dieron tiempo para tomar más tarde la ofensiva que en unión con los españoles condujo á las victorias de Albuera y de Salsamanca. Y aun sin ir tan lejos á buscar ejemplos de lo que podían haber hecho los franceses, los enemigos que combaten se los han suministrado muy recientemente. El campo atrincherado, formado por el Príncipe Federico Carlos en derredor de Metz, y el sitio de París, han patentizado la manera en que, fuerzas iguales y aun inferiores en número, contienen ejércitos tan aguerridos. Y el que mandaba el Mariscal Bazaine, ejército tan numeroso como el que herméticamente encerrado en la actualidad en París, no ha podido dar un solo paso más allá del foso formado por las líneas prusianas, detrás de las cuales los alemanes han desafiado el ímpetu de 300.000 franceses, sin comprometer la seguridad del ejército sitiador, y aun destacando de él cuantos refuerzos les ha cumplido emplear contra el ejército del Loira, mandado por Chaney y el del Norte bajo las órdenes de Faidherve.

A nadie podrá persuadirse que detrás del Loira, en la Auvernia, en el Poitou, en los departamentos del centro del Oeste y del Mediodía de Francia, no hubieran podido escogerse posiciones adaptadas para formar en ellas grandes campos atrincherados, en los que se hubieren cómodo y seguramente organizado los ejércitos destinados á venir en auxilio de París.

Asegurada por este medio la reunión de las fuerzas libertadoras, la necesidad inmediata era la de su organización en una masa bien disciplinada y compacta, cuya marcha sobre París hubiese ofrecido racionales garantías de consistencia y de éxito.

Apenas creo necesario continuar dando cuenta de los accidentes del bombardeo, ni menos de los hechos de armas de estos dos últimos días en las líneas de defensa. El sitio de París toca á sus últimos momentos. La plaza, llena de recursos militares, rebosando de defensores, pero sin víveres para alimentarlos, y perdida la confianza en los que los mandan, presiente su agonía y experimenta las convulsiones, ó por mejor decir, la atonía de la crisis, cuya aproximación vengo hace tiempo señalando. El cuarto acto de la tragedia ha terminado en este día. El de mañana alumbrará el último y final del lúgubre espectáculo.

(Se concluirá.)

CHARADA

Prima-segunda tercera  
tercia-cuarta prima tres  
primera-cuatro, y destapa  
esa terciados despues;  
ásame un prima-tercera  
del ave que yo cacé  
alárgame la botella  
del vinillo de Jerez  
y ponte tú en esa todo,  
vigilando el bosque bien  
porque en estos matorrales  
nos pudieran sorprender.

La solución en el número próximo

SOLUCION Á LA CHARADA INSERTA EN EL NÚM. ANTERIOR

ESCALABORNE

OBRAS RECIBIDAS EN ESTA REDACCION

**Ideas sobre la organizacion militar de España,** por D. ANTONIO DEL ROSAL, Coronel, Comandante de Infantería. Córdoba, 1882.—Obra dedicada al Excmo. Sr. Teniente General D. José Lopez Dominguez.

Rosal es un escritor antiguo y ventajosamente conocido por sus obras, *Los Mambises*, *Infantería* y *En la Manigua*. El último estudio sobre organización militar de España, tiene puntos de vista enteramente nuevos y distintos de cuantos vienen sirviendo de base á trabajos análogos. Rosal quiere que *sin perder ninguna de sus condiciones prácticas* el Ejército sea *un elemento de cultura general, un medio de aumentar la riqueza del país y un estímulo de trabajo y progreso*.

Nos parece muy bien comprendida la patriótica misión del Ejército, y á la verdad, la creemos practicable por los medios que en esta misma obra se proponen; porque el servicio general obligatorio, las leyes de ascensos, retiros, etcétera; el plan de instruccion, la organizacion del Estado Mayor y todas las reformas más importantes de este libro, están en general bien detalladas y desenvueltas hasta en sus más lejanos efectos. Nos es imposible entrar en una crítica analítica, por falta de espacio, y en defecto de esto, recomendamos muy especialmente á todos nuestros compañeros de armas la lectura y aun la meditacion del importantísimo trabajo del Sr. Rosal.

Volveremos á ocuparnos con más detenimiento de esta obra, porque las reformas que insinúa nos parecen dignas de un estudio detenido, y de una exposicion amplia, para poder así facilitar el juicio público sobre este orden de problemas que tanto interesan al país y al Ejército.

Teoría de la Justicia de UBALDO R. QUIÑONES.

Para comprender la importancia de esta obra basta leer los siete axiomas sobre que descansa.

Dos de estos, sobre todo, debieran estar siempre presentes á nuestro espíritu, porque no pueden pasar un día sin que estemos bajo su influencia, como objetos ó como sujetos.—Estos axiomas son: «Todo ser humano debe obrar con sus semejantes como desea obren con él en análogas circunstancias.»—«Ningun ser humano tiene derecho á pedir á sus semejantes, aquello que él no pueda realizar en análogas circunstancias.»—Este segundo caso comprende hoy en España el problema económico entero. Por todas partes se exige al hombre que trabaje y nadie se ocupa del problema de su subsistencia moral y física.

**Memoria dilucidando un tema de Seguros sobre la vida,** por D. JUAN ANTONIO SORRIBAS, abogado.—Barcelona, 1883.—Imprenta Jepsus.

Esta Memoria fué premiada por la Academia de Jurisprudencia y legislación de Barcelona, en el concurso del año pasado. Es una monografía del seguro, muy interesante y que pone de relieve las notabilísimas condiciones del Sr. Sorribas como hombre de ciencia y juriconsulto. Recomendamos la lectura de este estudio y la moral que encierra, pues el seguro de vida es un deber de todo buen padre de familia.

Una expedición al Chaco.

El conocido escritor D. César Valcárcel, ex-Capitan del batallón de Infantería, 3.º de línea del ejército argentino, continúa publicando en la *Biblioteca Ilustrada* del distinguido editor nuestro estimado amigo J. Gaspar, interesantes descripciones de sus viajes por las repúblicas americanas. La última publicada, es un relato de su expedición al Chaco. Abunda en bellezas de estilo, en cuadros conmovedores, y tiene un gran número de preciosos grabados. La recomendamos á nuestros lectores.

Introducción á la táctica positiva, por el General Lewal

El General Lewal es un escritor militar que solo puede ser comparado al General Brialmont. De forma irreprochable, por lo sóbria y clara; de estilo verdaderamente militar, por su contraste con esas amplificaciones tan frecuentes aun entre nosotros; y de instruccion sólida, Lewal ha planteado la cuestion científica de la guerra, en la sola forma que será posible aplicar para constituir la como ciencia. Ha planteado en suma la cuestion, bajo el aspecto de método. Es este sin duda, el problema preliminar hoy en todas las ciencias, no definitivamente constituidas.

Nos ocuparemos en otro lugar de este importante libro analizando minuciosamente todas sus doctrinas. Abunda en conceptos importantes. *Rica esencia en tarro chico*; puede decirse de él visto su tamaño.

Nuestra enhorabuena al editor, el propietario de *La Gaceta Universal*, y un apretón de manos á nuestro querido compañero Arturo Cotarelo, digno traductor de tan excelente obra, que no parece haber sido escrita en francés.

La Espada y la Lira.

Nuestro estimado amigo y colaborador D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, ha ampliado en una nueva edicion la magistral epístola poética que publicó en esta REVISTA, esclareciendo con nuevos datos aquel vigoroso cuadro histórico, en el que pone de relieve los nombres de los distinguidos militares que han cultivado las letras patrias.

Episodos de la guerra de 1870 et le blocus de Metz, por l'ex-Maréchal BAZAINE.—Un tomo en 4.º mayor de 330 páginas, con autógrafos y planos, esmeradamente grabados.—Librería de Gaspar, Madrid.

El juicio crítico de esta obra requería un espacio mucho más considerable del que hoy podemos dedicar en esta seccion de nuestra REVISTA. En otro lugar hallarán nuestros lectores un artículo en el que se refieren las impresiones recibidas durante el sitio de París por nuestro distinguido colaborador, D. Andrés Borrego, testigo presencial de aquella campaña. No hace referencia en dicho trabajo á la produccion última del General Bazaine, cuyos descargos tomaremos con más detenimiento en consideracion. Bástanos, pues, consignar por ahora que el ex-Mariscal Bazaine ha procurado reunir los datos necesarios para que las generaciones futuras, y los historiadores principalmente, puedan estudiar, con imparcialidad y recto criterio, las operaciones ejecutadas por el ejército de Metz y su rendición á los prusianos.

El General Bazaine, tan maltratado por el pueblo francés despues de haber dado á Francia muchos días de gloria, ha conseguido su objeto primordial poniendo de relieve muchos desaciertos, que no eran aún conocidos, de los generales que tuvieron mando desde 1866 en que se temió ya una lucha inmediata, ó por lo menos aplazada, pero irremisible.

Con más espacio dedicaremos un estudio especial á esta obra que tanto interés encierra para el conocimiento de la guerra franco-alemana.

Ecos de la prensa

Recopilacion de artículos referentes á la Marina española, y especialmente al cuerpo de Infantería.

Hace ya mas de un año que *El Globo* hizo sobre nuestra Marina, entre otras observaciones, la siguiente, que se ha reproducido en el primer tomo de esta obra.

Decia *El Globo*:

«El folleto *Reorganizacion militar de España*, que ha escrito el Coronel servio Becker, y ha merecido ser vertido al castellano por el Sr. Ordax, es muy digno de estudio; pues para probar que España debe tener un Ejército más económico y numeroso que el actual, y que debe aumentarse el presupuesto de Marina, hace el razonamiento siguiente:»

«España se encuentra montada sobre el Atlántico y el Mediterráneo. Sus colonias, en las Antillas, ocupan el centro del Nuevo Mundo, y dominarán algun día el canal que ha de dividirlo. Las Filipinas dominan todo el extremo Oriente y aun la Australia.»

«Con respecto á intereses más locales, las posesiones de España sobre la costa marroquí y las Canarias le ofrecen una base sólida para extender su influencia al otro lado del Estrecho de Gibraltar.»

«Y si recordamos, en fin, que sus fronteras por tierra—con excepcion de la portuguesa, que bajo el punto de vista militar no exige atencion—están formadas por una barrera natural, cuya extension no cede á una sexta parte de la de sus costas, una conclusion se impone forzosamente á nuestro juicio: la de que si España poseyese una poderosa Marina de guerra, podría recuperar en breve tiempo su antigua influencia en los dos mundos.»

Discutíase entonces el presupuesto y la organizacion militar última. El folleto pasó inadvertido, y hasta el bombardeo de Alejandría no se cayó en la cuenta de que nuestro problema militar era preferentemente marítimo.

Tampoco se ha caído en la cuenta de la necesidad cada vez más sentida de tropas de combate dentro del buque, del cuerpo de Infantería de Marina, y ha habido detractores de este brillante cuerpo, que resultan muy bien contestados en esta coleccion de artículos, tomados á periódicos de toda índole, políticos y profesionales. Los que quieran estudiar á fondo esta cuestion, harán muy bien en leer todos estos trabajos, muy profundamente meditados en su mayor parte.

**Los grandes caracteres políticos contemporáneos,** por el CONDE DE LAS ALMENAS, ex-diputado y Senador, con un prólogo de D. Francisco Silvela, ex-ministro de la Gobernación y diputado á Cortes.

Empecemos por el prólogo. Un trabajo de D. Francisco Silvela merece ser muy atentamente examinado, porque á la verdad, entre los muchos oradores sin par de nuestra desgraciada patria, pocos ó ninguno hay que tengan el raro entendimiento y la profunda capacidad política que el Sr. Silvela.

Como el libro del Sr. Conde de las Almenas se dirige á marcar la influencia de dos grandes estadistas contemporáneos, el Sr. Silvela ha creído oportuno plantear la árdua cuestión de los poderes personales.

Y con qué elegantísima y profunda expresión ha demostrado que es una ley el progreso lento, y que si al término de los progresos sociológicos puede hallarse el imperio definitivo de la autoridad colectiva, la inteligencia personal, el genio extraordinario será todavía por mucho tiempo la sola esperanza y el anhelo bien de los pueblos tan atrasados como el nuestro!

Con qué amargura recuerda, á este efecto, que los embajadores venecianos en el siglo XVII, despues de haber presenciado las confusiones de Italia, las contiendas religiosas de Alemania y las revoluciones de Inglaterra, se asombraban de nuestra incapacidad en el ejercicio de la autoridad y de los oficios con ella relacionados!

En suma, digno prólogo de tan notable obra es este al que da término esta saludable advertencia:

«Vivir sobre el Mediterráneo y el Atlántico, ser base precisa de operaciones para grande y codiciada porción del Africa, poseer la más preciosa estación para una lucha marítima europea, ocupar un tesoro como las Filipinas y un puerto como el de Cuba en visperas de cortarse el istmo de Panamá, y prolongar esta situación de inactividad é impresión, es estar entregados á la más peligrosa de las aventuras.»

Reciba, pues, nuestra enhorabuena el autor de una obra que ha merecido tan honrosa distinción del Sr. Silvela, y que tiene, sin duda ninguna, un interés de actualidad, como exposición de ejemplos dignos de noble emulación.

Recomendamos eficazmente á nuestros lectores la publicación, que con el título de *Madrid Cómicó*, periódico literario festivo ilustrado, vé la luz en esta Corte. En los números publicados hasta la fecha, aparecen las firmas de nuestros más distinguidos literatos y preciosas viñetas debidas al lápiz del conocido dibujante Cilla, lo cual justifica el éxito obtenido.

#### ADVERTENCIAS

Se ha distribuido á todos los suscritores el tomo IV de la *Historia Militar* VII volumen de la Biblioteca Económica del Ejército y la Armada. Segun ya en otra ocasión indicamos, la circunstancia de escribirse esta notable obra segun va apareciendo, impide que cada tomo se halle terminado, y reparta al suscriptor con la debida regularidad, dentro del trimestre á que corresponde. El retraso con que estos tomos se reciben, está seguramente compensado con la ventaja de que este trabajo, notable por todos conceptos, se está elaborando con gran meditación, exigiendo, por lo tanto, un detenido estudio de comprobación y compulsión de sucesos y fechas; todo lo que contribuirá seguramente á hacer de esta obra una de las más importantes en su género.

Por no intercalar entre sí los tomos de diferentes obras, no hemos publicado y repartido otros volúmenes que hace tiempo tenemos en prensa; pero con el fin de que los suscritores no experimenten retrasos en el que han de recibir cada trimestre, hemos dispuesto publicar dos importantes obras. La primera, titulada *Estudios sobre el combate*, se repartirá á la vez que el presente número; y la segunda, *Deberes del Feje de Batallon en tiempo de paz y de guerra*, á la mayor brevedad.

Faltando tres tomos para la terminación de la *Historia*, y con el fin de no interrumpir en la misma la numeración correlativa, hemos reservado á estos volúmenes los números 8, 9 y 10, y por esta razón aparece con el número 11 el que ahora repartimos.

Quedarán, pues, á la mayor brevedad repartidos los tomos correspondientes á los últimos trimestres, y no duden nuestros suscritores de nuestra disposición á toda clase de desvelos y sacrificios, que hacemos con gusto en obsequio de los que han acudido á prestar apoyo á nuestras tareas, encaminadas constantemente á elevar ante la pública opinión el prestigio de la clase militar.

Atendemos con la mejor voluntad cuantas reclamaciones se nos dirigen respecto á faltas en el recibo de esta REVISTA, á las que es completamente ajena la administración, pues se confrontan con el mayor cuidado las fajas antes de la salida de cada número; siendo debidas siempre estas faltas, ó á la circunstancia de no dar el suscriptor aviso de sus cambios de residencia, ó al escaso celo que en algunas localidades despliegan los empleados de correos en el cumplimiento de su cometido. Lo hacemos constar así, para descartar nuestra responsabilidad en todos los casos que, por desgracia, se repiten con frecuencia, por más que estemos dispuestos á remitir en el momento que nos reclamen, por duplicado, todos los números que no llegasen á su destino, siempre que la reclamación se haga dentro del mes á que corresponda el número reclamado.

#### ANUNCIOS

TAPAS PARA ENCUADERNAR EL PRIMER TOMO

DE

### LA ILUSTRACION MILITAR

Taller de Antonio Galea, calle de Moreno Rodríguez, núm. 2 (Chamberí).

En este taller se hacen las encuadernaciones á precios ventajosos para los suscritores, con arreglo á las condiciones siguientes:

Tapas y encuadernación con letras doradas y relieves negros, 5 pesetas 50 céntimos.

Tapas y encuadernación de más lujo con relieves dorados, 10 pesetas.

Se venden también tapas sueltas, á los precios de 3 pesetas y las de más lujo, á 7.

Entenderse directamente con el encuadernador.

#### INTERESANTE

Á LAS CLASES DEL EJÉRCITO Y ARMADA

El almacén de ultramarinos donde se dan los bonos para el descuento del 3 por 100 del importe de las facturas, es calle de

8, PRECIADOS, 8

#### VENTAS

De una magnífica escopeta de dos cañones, con incrustaciones de oro y plata, dedicada á Maximiliano I, tasada por los peritos en 4.000 pesetas (precio módico),

Y una bonita casa, recién construida, de planta baja y principal, en el Camino de Carabanchel, número 15 provisional.

Tiene 5.715 pies de terreno; construidos, 1.410, buen pozo para jardín, y tranvía á la puerta.

Para tratar, calle de Preciados, núm. 1, piso cuarto derecha, Sr. Palmeiro.



PUBLICIDAD UNIVERSAL  
(CENTRO)

AGENCIA DE RICARDO STORR

Esta casa, la más antigua é independiente de toda otra de su clase, y de antecedentes bien conocidos por la numerosa clientela que la honra con sus órdenes, sigue admitiendo anuncios, sueltos y comunicados para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, y toda clase de publicaciones.

Prescindiendo por completo de pomposas frases y ofrecimientos, esta casa se remite al juicio que merezca á los que nuevamente y en lo sucesivo la honren con sus órdenes.

Esta Agencia se encarga también de la fabricación de clichés, grabados para los anuncios, etc.

ADMINISTRACION, REPRESENTACION Y COMISIONES

OFICINAS: Ballesta, 7, bajo, MADRID

LA ILUSTRACION MILITAR

SEGUNDO TOMO

Ventajas á los nuevos suscritores

A los que abonen el importe de un semestre ó un año, se les regalará:

El *Almanaque para 1883*, que contiene más de 60 grabados.

Los retratos en gran tamaño de SS. MM. D. Alfonso XII y doña María Cristina.

Se les hará además una rebaja de 50 por 100 en el precio de los tomos publicados de la *Historia Militar*, si desean adquirirlos.

Véase el anuncio de los precios de esta publicación.

RESEÑA HISTÓRICA Y ORGANICA

DEL COLEGIO DE GUARDIAS JÓVENES

DESDE SU FUNDACION EN 1853

HASTA FIN DE 1881

POR

DON ANDRÉS MOLINERO Y GOMEZ CORNEJO

Se vende en esta Administración, Almirante, 2 quintuplicado, al precio de 4 pesetas.

VALENTIN ALONSO

SASTRE MILITAR

CALLE DE BAILEN, NÚM. 12, BAJO DERECHA

MADRID

Especialidad en uniformes.

Amazonas y libreas.

MADRID.—Estab. tipo-litográfico, Real, 1

## LA ILUSTRACION MILITAR.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2 QUINTÚPLICADO.

#### PRECIOS DE SUSCRICION.

ESPAÑA Y PORTUGAL . . . . .	Trimestre . . . . .	3 pesetas.
	Semestre . . . . .	6 "
	Año . . . . .	11 "
EN LAS DEMÁS NACIONES DE EUROPA. . . . .	Semestre . . . . .	8 francos.
	Año . . . . .	14 "
CUBA Y PUERTO RICO. . . . .	Trimestre . . . . .	1 peso 60 centavos
	Semestre . . . . .	2 pesos 60 "
	Año . . . . .	4 " 25 "
EN LOS ESTADOS DE AMÉRICA. . . . .	Semestre . . . . .	3 pesos.
	Año . . . . .	5 "
ISLAS FILIPINAS Y FERNANDO PÓO. . . . .	Semestre . . . . .	3 pesos 50 centavos.
	Año . . . . .	6 pesos.
	Un número ó un libro suelto medio peso.	

EL PAGO ADELANTADO